ESCUELAS PÍAS DE SARRIÁ

Curso de
1908 á 1909

MEMORIA

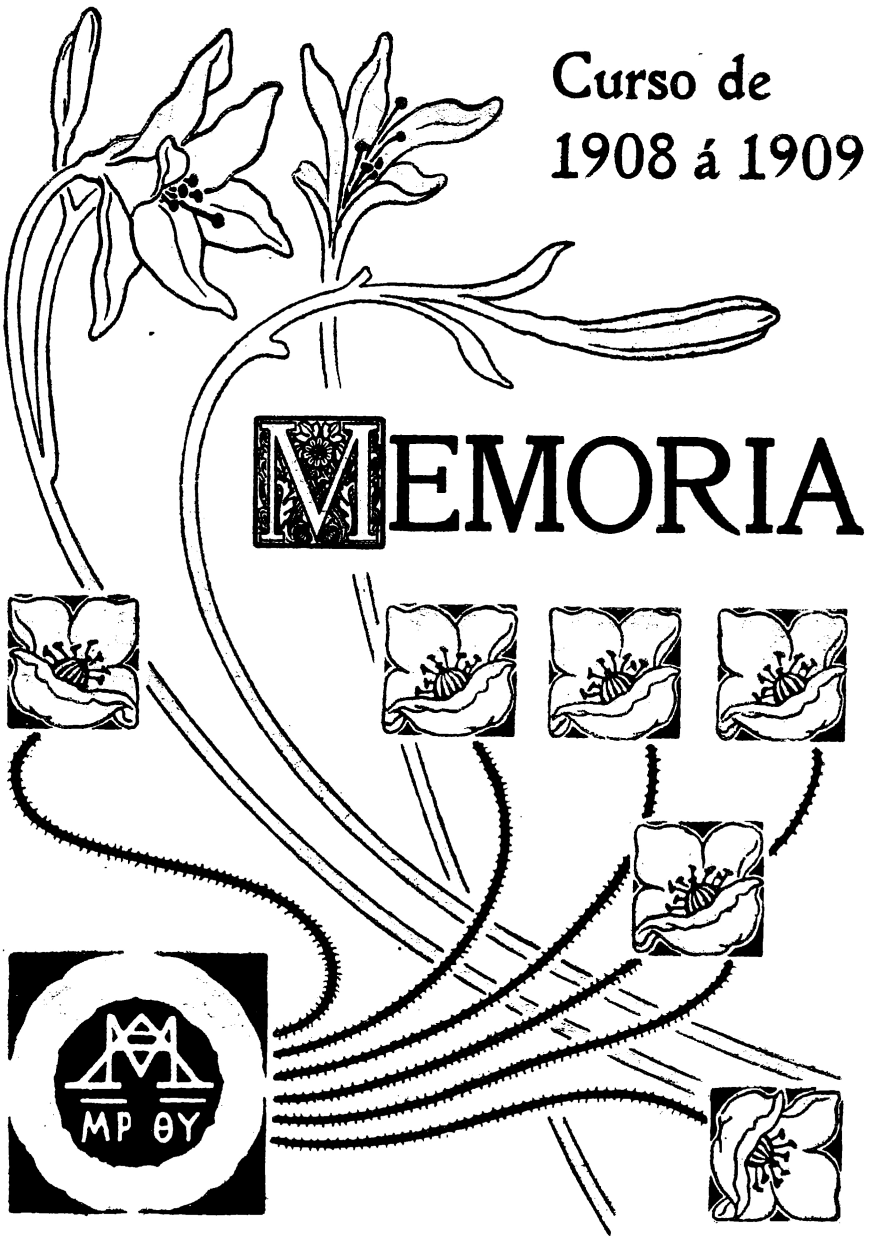

IMP. ELZEVIRIANA - RAMBLA DE CATALUÑA, 12

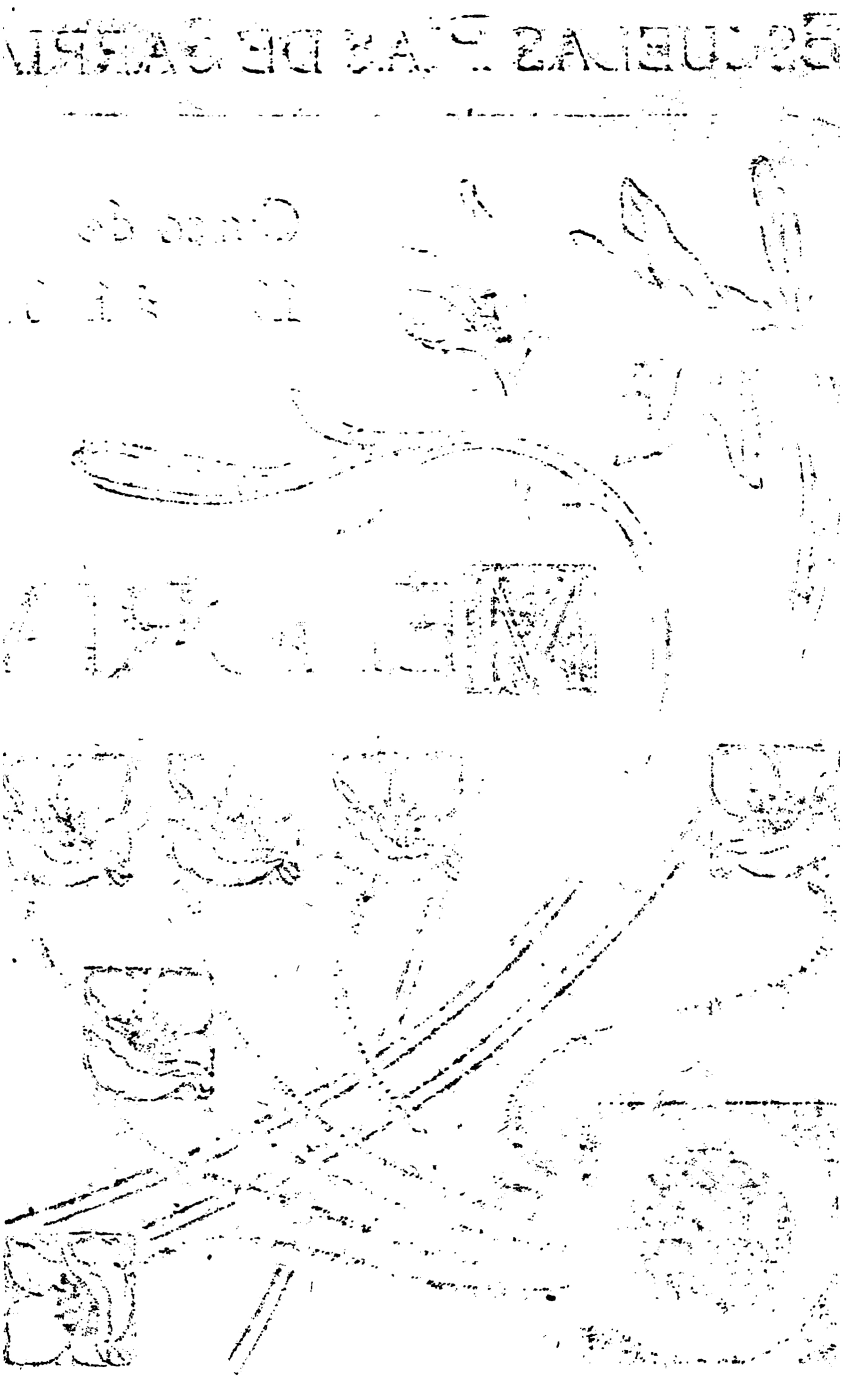

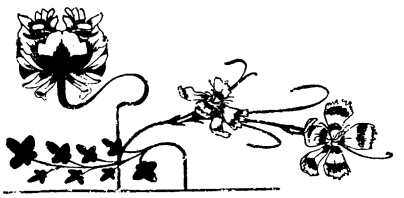

MEMORIA

ESCUELAS PIAS DE SARRIÁ

MP ΘY

MEMORIA

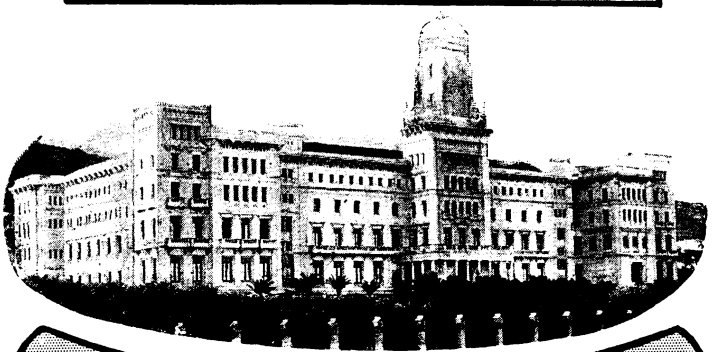

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

I

Síntesis de la Memoria del curso de 1907 - 1908.

* * *

LA INICIATIVA

a) Importancia de la *iniciativa* en la educación.
b) En qué consiste la *iniciativa*.
c) Elementos de que consta la *iniciativa*.

II

Resultados y aplicaciones en el curso de 1908 - 1909.

* * *

a) Educación religiosa, moral y social.
b) Educación intelectual.
c) Educación física.

CONCLUSIÓN

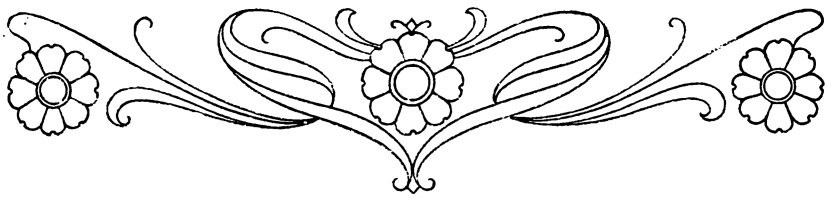

INTRODUCCIÓN

Es innegable que con toda justicia podemos vanagloriarnos de haber alcanzado en los tiempos modernos un progreso admirable en las ciencias y en las artes; lo que no es fácil precisar, con ser ellas tan grandes y evidentes, hasta qué altura rayan las ventajas reales y positivas que de estas esplendorosas conquistas han obtenido los pueblos en orden á su bienestar y perfección. Al lado de incalculables bienes y mejoras han resurgido nuevas energías, y la humanidad sigue inquieta su camino, como enfermo que no encuentra una postura que calme sus dolores, siempre suspirando por una cosa mejor, por un más allá, siempre con el *¡ Excelsior !* en el corazón y en los labios. Menos aún puede precisarse hasta qué punto haya sido paralelo el progreso en todos los órdenes de la vida; pero si esta empresa es difícil, puede desde luego asegurarse que en la tabla del progreso humano no señalan el mismo índice las distintas manifestaciones del mismo. Y es que fascinados por el brillo de los progresos materiales, nos hemos olvidado á menudo de nosotros, de pensar en educarnos y adquirir el desarrollo á que estamos llamados por ser nuestra naturaleza esencialmente perfectible. La idea trascendental de la educación no está todavía precisada ni bien conocida, y mucho menos puesta en práctica por muchos sabios modernos. Y es que el *nosce te ipsum* de las antiguas escuelas, es también para nosotros indescifrable enigma; puesto que en el planteamiento y estudio del problema de la educación no se han tenido en cuenta todos los factores que intervienen, próxima ó remotamente, de manera mediata ó inmediata.

La Psicología, con sus adelantos en el conocimiento de las misteriosas relaciones del alma con el organismo, ha llevado al ánimo de muchos la esperanza en un porvenir de más luz, de más virilidad y perfección; de ahí que por todas partes se vaya notando ese resurgir de las ciencias pedagógicas, que es preciso hacer progresar hasta conocer, y sobre todo, poner en práctica el verdadero, y por tanto único sistema y método de educación, al cual deben someterse todos los hombres desde que abren sus ojos á la luz del mundo hasta

que descienden al sepulcro. Este es el deber primordial del *Internado de las Escuelas Pías de Sarriá:* trabajar sin descanso en la obra de la educación, para conseguir el desarrollo completo del sér humano; y porque lo es, define y concreta el significado de la *educación*, tan manoseada por todos, pero de muchos ignorada en su contenido y trascendencia para los individuos y las sociedades, como consecuencia de las tres grandes leyes pedagógicas expuestas en la Memoria del curso anterior, á saber:

1.ª Ley de unidad interior ú orgánica acerca de las ideas y sentimientos.

2.ª Ley de realidad interior que tiende al progreso.

3.ª Ley del renacer dinámico y formación del sentido educativo.

Y en efecto; al tratar de comprender exactamente este Internado el concepto de la palabra *educación*, parte de la base de que la naturaleza humana es un compuesto de espíritu y organismo, y que en este compuesto reconoce la Psicología varias manifestaciones, diversas facultades, cuyo ejercicio, en relación con el objeto propio de cada una, constituye la vida del hombre; y tiene en cuenta que dichos componentes, alma y cuerpo, y esas facultades están subordinadas unas á otras. El cuerpo es inferior al espíritu; la inteligencia y la voluntad, si bien las dos son á cual más importantes y superiores, tampoco lo son en igual grado; pues primero es la inteligencia, porque ella guía á la voluntad en la elección y práctica del bien; subordinados á las facultades anímicas superiores están los sentimientos, especialmente el estético ó de la belleza; y en la parte más baja de la escala de las facultades humanas se encuentran los sentidos, que son como un intermedio entre el espíritu y la materia; y dominándolas á todas y armonizándolas debidamente está el sentimiento religioso que convenientemente dirigido conduce al hombre por el camino de alcanzar su fin último y supremo. Esto sentado, educar al hombre es desenvolver toda su naturaleza en la medida necesaria para el cumplimiento de su fin; es realizar en la naturaleza humana todo el bien posible; consiste en perfeccionar la inteligencia por medio de la adquisición de la verdad, de tal modo y forma que esa adquisición dé fuerzas y vigor al entendimiento para ser cada vez más potente; consiste, además, en guiar á la voluntad en la realización del bien en todos los órdenes y en línea recta hacia el único y Sumo Bien que puede llenar todas sus aspiraciones; en dar á los sentimientos el perfeccionamiento y dirección que ellos exigen; en cuidar, finalmente, de los sentidos y del cuerpo de tal manera que puedan auxiliar debidamente á las manifestaciones del alma; hasta el punto de que se llegue á cumplir aquel precepto fundamental y sintético de la Higiene: *mens sana in corpore sano.* Si educar es, según Platón «dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son capaces»; según Pestalozzi «desenvolver natural, progresiva y sistemáticamente todas las facultades»; y según Schwarz «desenvolver en el individuo toda la perfección de que es susceptible; para este Internado, en breve fórmula, la educación consiste en *la reunión de todas aquellas condiciones á que debe sujetarse un individuo para que adquiera el mayor perfeccionamiento posible, religioso, moral, intelectual, físico* y *estético*, en cuanto constituye una educación *integral* y *completa* de todo el hombre.

Impórtanos sobremanera, antes de concretar el objeto de la presente Memoria, para acabar de determinar claramente el concepto de *educación*, diferenciarlo de los conceptos de *enseñanza*, *instrucción* y *cultura*. *Enseñar*, en sentido propio, significa mostrar, indicar, señalar á la inteligencia conocimientos exactos de los objetos y dirigirla para que se forme de ellos ideas adecuadas y juicios verdaderos; es, por tanto, mucho más limitada su esfera de acción,

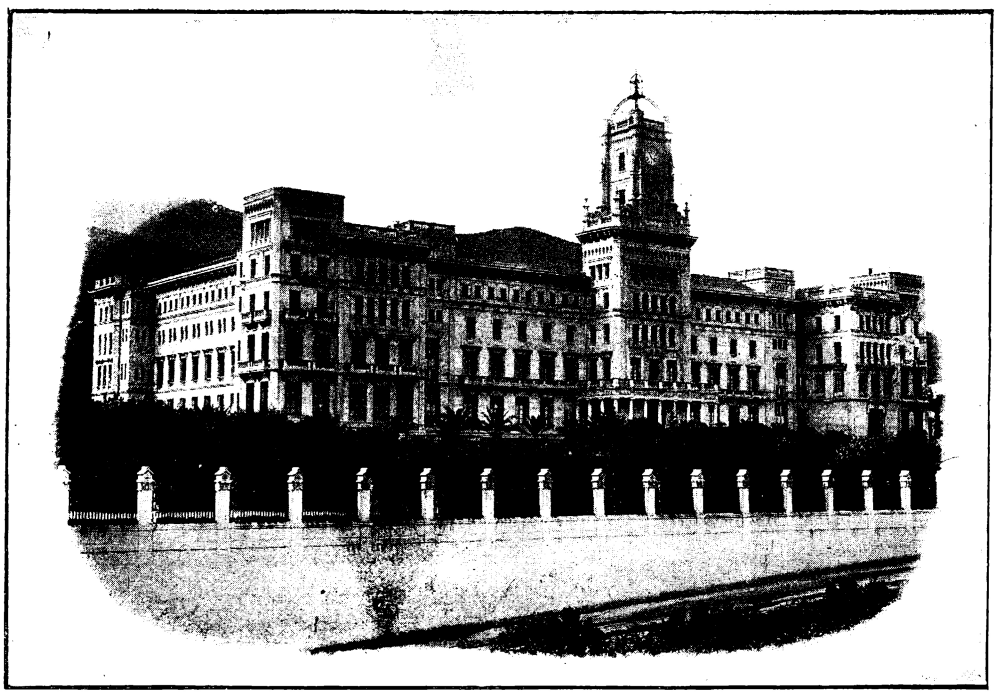

VISTA GENERAL DEL COLEGIO

comparada con la obra de educar, la cual no sólo comprende la inteligencia, sino también el hombre todo en su sér y manifestaciones Ya se ve, pues, que aun cuando es la enseñanza poderoso auxiliar y parte de la educación, no puede con ella identificarse.

En cuanto á la *instrucción*, con sólo fijarse en que significa la adquisición de nociones nuevas concernientes al hombre y los objetos y fenómenos que le rodean, tanto inorgánicos como orgánicos y sociales, considerados en el tiempo y en el espacio, queda fácilmente patentizado en qué se distingue no sólo de la *enseñanza* (ésta es más bien pasiva, y aquélla activa para el individuo que aprende), sino muchísimo más de la *educación*. Esta depende del perfecto conocimiento, armónico, sistemático, ordenado y completo de todo el hombre,

mientras la ilustración concrétase sencillamente á acumular en la inteligencia conocimientos nuevos, no dando á ésta una perfección directa por medio de un desarrollo gradual, y prescindiendo de las demás facultades; si bien hemos de admitir que la instrucción ayuda poderosamente á la educación, y es parte muy principal de ella. *Cultura*, es el resultado final de la ilustración y de la enseñanza, por más que, generalmente hablando se llame *culto* aquél que atesorando variados conocimientos, se presenta fino y correcto en su trato y en sus maneras Tal es, á nuestro modo de ver la diferencia que existe entre la educación y los conceptos mencionados, que la experiencia misma cotidiana nos la hace palpable y manifiesta. ¿Quién no conoce personas ilustradísimas, notables é insignes por su cultura y por su ciencia, que son esclavas de las pasiones más denigrantes, y no presentan la más pequeña cantidad de energía y carácter digno y varonil, todo por falta de educación perfecta?

A la magnífica obra de la educación han de cooperar, sucesivamente, en la misma dirección y con idéntico sistema, diversas aptitudes que, si desde los comienzos no se despiertan é infunden en el niño, se malogra por completo su realización.

La fundamental y primera condición para desarrollarlas y encauzarlas, á fin de que alcancen su mayor grado de perfección posible, para el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá, como consecuencia lógica de sus orientaciones pedagógicas, es la *iniciativa*, producto innegable de las energías primordiales del sér humano, cuyo estudio, exposición y resultados en el curso de 1908 á 1909 determinan el objeto de la presente Memoria.

I

Síntesis general de nuestro sistema en el curso de 1907-1908

Seguramente que nadie concibe la posibilidad de progreso social alguno sin la paulatina elevación intelectual y moral del individuo. Cabrá discrepar acerca de los medios de conseguirlo y de la parte que á cada uno toque llevar á cabo en su propia regeneración; y no faltará quien por apasionamiento ú obcecación quiera engrandecer al individuo por medios que son, á la postre y en definitiva, su completa negación y su absoluta dependencia del rutinarismo é hipocresía, engendrados por la disciplina externa é inorgánica, que vienen á aniquilar esa misma personalidad que se quiere engrandecer y realzar.

Por nuestra parte estamos íntimamente persuadidos de que no puede haber reforma fundamental ni progresiva, si no se inspira en el bien del individuo, desenvolviendo las aptitudes y capacidades de éste, á fin de que vaya integrándose con la iniciativa propia, contribuyendo á su realización y desempeñando, cada vez en mayor medida, funciones privativas suyas, que le capaciten para ser un factor en la consecución de la personalidad humana, y como medio para conseguirlo, el de la intervención del propio individuo en esta obra de su perfección. Imposible es obtener adelanto alguno, si no se produce merced al desarrollo de las facultades individuales; y por tanto hacer hombres y dotarlos de medios para vivir por sí mismos y para laborar su peculiar adelanto es la finalidad última de nuestro sistema pedagógico.

El medio de conseguir este desarrollo, esta robustez de la potencia y de la fuerza individual, no puede ser otro que el de crear en el niño, con amplio espíritu de tolerancia y respeto, la realidad interior y el dinamismo latente de sus aptitudes en todos los órdenes de la actividad humana, para que conozca la trama social, para que se dé cuenta de su función dentro de la misma, para que se aperciba de sus deberes y para que contribuya por el cumplimiento de los mismos á la armónica y total resultante que supone la vida de toda colectividad.

Y habida consideración á la debilidad, á la poquedad de fuerzas, á la escasez de recursos, á la deficiencia de elementos que el hombre puede reconocer en sí mismo, sobre todo en las primeras edades, para su propio é individual acrecentamiento de energía, se impone la necesidad de dar estímulo al

sentimiento que por instinto le lleva á agrupar sus fuerzas con las de sus semejantes en cada uno de los órdenes de la vida para la realización de cada uno de estos fines parciales, que vienen á integrar el fin último de la vida social. Y este instinto hacia la agrupación de fuerzas y elementos, impotentes ó mezquinos en su aislamiento, es lo que conduce á este Internado á considerar el espíritu de asociación como uno de los factores indispensables de evolución progresiva que á todos interesa alimentar y difundir; de donde aparece clara la idea de que, efectivamente, en nuestras orientaciones pedagógicas hallamos el medio ó manera de complementar la personalidad del niño y la prestación de cuantas energías le son precisas para la obtención de todo lo que le conduzca al fin de su elevación intelectual y moral.

Cuantos sistemas se preconicen é intenten con olvido de esta finalidad última, consistente en la educación de la personalidad humana, y con menosprecio ó dejación de cuanto contribuya á hacer surgir, á manifestarse y á entrelazarse libremente todas esas personalidades en obra colectiva, más ó menos amplia, que las recoja, que las encarne y que las fortalezca por la aportación común de la vitalidad existente en cada una, será discurrir para seres condenados á perpetua incapacidad ó á una fatal inferioridad; consecuencia ésta diametralmente opuesta á aquélla que á todos interesa vivamente obtener.

Para hacer surgir en el niño su personalidad, comienza el Internado por revelarle los atributos fundamentales de la misma, que no son otros que el *dominio* y *posesión de sí mismo*, la *libertad*, la *dependencia*, la *conciencia* y la *responsabilidad*, en cuanto constituyen la base determinante del carácter.

La persona es constituída por el *dominio* y *posesión* que tiene sobre su naturaleza y de su naturaleza; como si dijéramos que la persona es una naturaleza *dominándose* y *poseyéndose;* puesto que da la persona testimonio del *dominio* que tiene sobre su naturaleza por el poder de obrar sobre ella y aun contra ella; y lo da de la posesión que tiene de su naturaleza, al llamar *suyo* su espíritu, su alma, su cuerpo, sus actos, siendo á la vez poseedor y poseído.

Este dominio y esta posesión personales nacen de la *libertad*, factor de capital importancia en la dinámica educativa del Internado. Si el niño no aprende á poseerse y á dominar su naturaleza, abdica de su libertad, porque toda su operación es entonces espontánea, *natural*. La causa de que muchos desconozcan este factor en la educación, es la confusión en que envuelven á la persona con la naturaleza, á saber, con el entendimiento y voluntad *naturales*. Porque los actos del entendimiento y voluntad naturales, si no los hace suyos la persona, no pueden llamarse libres; la intelección, que es la acción del entendimiento, y la volición, que es la de la voluntad, pueden ser espontáneas y naturales, y resultar necesaria y fatalmente al topar dichas facultades con su objeto propio respectivo. Pero estas facultades son poseídas y dominadas por la persona, la cual, si no puede destruir la acción de la naturaleza, que entiende y ama naturalmente lo que se le presenta como inteligible y amable, puede sí formar un acto personal, por cuyo medio rehuse su convicción á lo que el entendimiento mira como cierto, y niegue su consentimiento á lo que ama como un bien la voluntad. En este sentido podemos decir que la operación humana perfecta, esto es, personal responsable, es el resultado de una acción natural

no libre y de un acto personal libre, y la *libertad,* que no está en la naturaleza, sino en la persona, se traduce en un poder mediante el cual el acto personal, lejos de estar ligado y subordinado á la acción de la naturaleza, la subordina y liga, cada y cuando cumple con las condiciones requeridas: el *dominio* que sirve á la persona para crear el acto, y la *posesión* de la naturaleza, que le sirve para que pueda sujetar y amoldar las energías é inclinaciones naturales á su ley personal.

Ese dominio y esa posesión de sí mismo, que constituyen como el fondo de la persona, y son una condición del ejercicio de su libertad, los tiene el hombre, no de sí, sino recibidos, lo cual crea su *dependencia,* por ser condicionado y finito en su naturaleza; condicionado y finito en su persona, siendo esta última condición y limitación la *dependencia* personal. Al conjunto de condiciones y limitaciones del ser personal humano, ó de la *dependencia* personal, llamamos ley *personal* ó *moral,* cuyo conocimiento práctico constituye simplemente la *conciencia moral.*

La ley moral, ó sea la ley que define y limita la dependencia humana, no es una ley que limite ó defina una naturaleza, ni espiritual, ni material; define y limita á la persona, porque es ley personal. Por consiguiente, la *conciencia moral* que es el conocimiento de esta ley aplicado á cada uno de nuestros actos no puede ser simplemente un conocimiento natural, sino personal además sujetiva y objetivamente; esto es, que la inteligencia humana, no personal ó exclusivamente natural, no podría alcanzar nunca este conocimiento, porque dicho conocimiento no lo es de un objeto natural, sino de una ley personal.

De ahí se deduce que la *conciencia moral* no pertenece exclusivamente ni á la inteligencia, ni á la voluntad humanas, sino á la persona. Si perteneciera solamente á la inteligencia, no sería ya un conocimiento práctico y resultaría el absurdo de ser hombre de mejor conciencia el que mejor entendiera la ley moral, por más que la hollara con su conducta á cada paso; y si no dependiera más que de la voluntad, la mejor conciencia estaría en el hombre más enérgico por inmoral que fuese.

La *conciencia,* pues, nace con la persona y la persona resulta de la *conciencia;* porque ese conocimiento de la ley personal no es conocimiento simple ó simple intelección, la cual pertenecería á la inteligencia natural; sino que es mandato é importa obediencia, lo cual es propio de la persona y constitutivo suyo.

De la dependencia, que se traduce en leyes personales, y de la conciencia, que es el conocimiento personal de esas leyes, nace la *responsabilidad,* que tan gran papel desempeña en la formación de las dos modalidades cuantitativa y cualitativa del niño: el temperamento y el carácter. Sólo es *responsable* el acto personal; porque no está sujeto á una ley natural que importa espontaneidad y necesidad, sino que está sujeto á una ley personal y moral que, si por una parte es libre por el dominio y posesión personal, importa por otra parte obligación, es decir, *responsabilidad,* por la ley de dependencia, y por la conciencia, que es el conocimiento práctico de esta ley.

Potenciada la personalidad, y en constante y progresiva vibración los atributos de la misma, halla el Internado el camino fácil y seguro de formar en el

niño un carácter bien delineado, un capital con sólida base de hábitos y reacciones, enseñándole á no obrar con ligereza en presencia de ciertas ideas, sino que debe por el contrario inhibirse ante ciertos impulsos que no han sido suficientemente deliberados; y así no se acostumbra á obrar á ciegas, sino que se le estimula con ejemplos edificantes que excitando la emulación, le conmuevan incitándole á imitarlos.

Factores muy importantes en la educación del carácter son los dos medios indicados y expuestos en la Memoria del curso anterior: sugerir ideales, é inculcar buenos hábitos. No es posible vivir sin un ideal que nos oriente, so pena de perdernos en las sinuosidades del serpenteado camino de la existencia humana. No se deben sugerir los ideales de una manera hipotética ó nebulosa, sino con toda la nitidez de sus contornos, con resplandor de luces que ilumine el cuadro. Los diversos ideales de educación deben dirigirse á organizar las diferentes capacidades para la conducta, con el fin de formar tipos éticos de carácter; y es verdaderamente lastimoso que los niños no tomen sus hábitos desde la infancia, porque siempre serán individuos vacilantes que perderán su tiempo en indecisiones, pues debido á las intermitencias en el ejercicio, el sistema nervioso no actúa con la firmeza necesaria y el individuo, como el pueblo, que no tiene un ideal por que luchar, se puede decir que está muerto moral é intelectualmente. Es verdad que el ambiente, la adaptación y la herencia son factores determinantes del carácter, pero no es menos cierto que la educación puede desviar y modificar estos factores, persistiendo en la formación de hábitos y levantando la mirada hacia el ideal lejano y en apariencia inaccesible. De ahí que con entusiasta y decidida vocación se esfuerce el Internado en formar de los niños hombres de carácter, para que se posean y dominen á sí mismos, para que no sean esclavos de las pasiones ó sugestiones extrañas, para que su carácter sea la expresión de la personalidad, esto es, un conjunto de armonía y finalidad, un acuerdo general del pensamiento, de los sentimientos y de los actos, que tiendan á un mismo fin, que sean propiamente su fin, con tal fuerza que pueda considerarse como de valor absoluto, y por ningún motivo ser apeado á la simple condición de instrumento ó medio, ya que, fundado en la razón, la libertad y la reflexión, es decir, en la facultad de concebir el ideal, realizarlo y centralizar en cualesquiera circunstancias las ideas y las acciones, recibe su complemento de la responsabilidad moral, de la posibilidad del mérito y de la santa y noble aspiración á nuestro continuo perfeccionamiento según el modelo de la Perfección Infinita que nos propuso el divino Redentor. Así y sólo así se adquieren las condiciones previas y necesarias de todo progreso educativo y pedagógico, es á saber: la *iniciativa razonada* y *la acción.*

LA INICIATIVA

a) Importancia que tiene la iniciativa en la psicología de la educación.

La *psicología de la educación* que aplica el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá no se propone exclusivamente al hombre por objeto, ni exclusivamente al niño, sino la transición del uno al otro, y la serie de cambios que determinan esta transición. La infancia, en efecto (y aquí tomamos esta palabra en el sentido lato que alcanza á la misma adolescencia), no es, como será la edad adulta, un período de fijeza. Desde la época en que el hombre termina su educación y entra en la vida activa, hasta el momento en que la vejez deprime sus fuerzas y le condena al reposo, permanece, poco más ó menos, semejante á sí mismo. No negamos que la experiencia aumente por los mayores y más amplios horizontes adquiridos por la inteligencia, ni la mayor firmeza que toma el carácter; pero todo esto sólo señala diferencias de grado, no de esencia. La vida humana, desde el principio de la juventud hasta el fin del período de la vida que se llama la *edad consistente*, en el fondo permanece constante en sus tendencias y determinaciones y llevando un sello característico que la especifica. No sucede así en la infancia, que no constituye por sí un período de la vida, sino una serie de períodos. Con intervalos, que no es fácil determinar, muchos elementos se modifican en la naturaleza del niño; sus sentimientos, sus tendencias, su carácter, presentan nuevos aspectos, que están frecuentemente en oposición los unos con los otros. De ahí que lo más interesante al estudiar al niño, no es su naturaleza esencialmente móvil, sino la ley ó conjunto de leyes, que presiden las transformaciones de esta naturaleza, que para este Internado no son otras que la ley de la *iniciativa* y sus derivadas, en cuanto determinan la completa formación intelectual y moral del niño.

Desde tres puntos de vista distintos podemos concebir la iniciativa como elemento formal de educación.

O bien, en cuanto determina un acrecentamiento continuo y en algún modo proporcional del sér físico y del sér moral;

O bien, en cuanto preside y dirige la formación de aptitudes y de facultades nuevas, que aparecen, las unas sucesivamente después de las otras, en un momento dado;

O bien, en fin, en cuanto es la causa motriz de una evolución, es decir, de un desarrollo gradual de facultades que se hallan todas en el niño como en germen; pero que, después de haberse bosquejado y como ensayado bajo formas embrionales, alcanzan poco á poco su completa expansión en un orden que la naturaleza ha sabiamente dispuesto, con tendencia á la realización tan perfecta como posible de los fines esenciales del sér.

Estos tres conceptos, que nos merece la *iniciativa* como elemento formal de educación, tienen un valor bastante desigual.

El niño no es un hombre abreviado, en miniatura, el *homunculus*. Sería absurdo y grotesco el representársele con formas psíquicas ó facultades morales que no respondiesen sino á formas y facultades del hombre uniformemente disminuidas, como en una prueba reducida de fotografía; porque el niño tiene su naturaleza propia, que se distingue claramente de la del hombre. El niño tiene sus maneras, sus gestos, sus actitudes, que no son las actitudes, ni los gestos, ni las maneras del hombre; posee gustos propios y le agitan pasiones características; sus tendencias y sus costumbres no se confunden con las de las otras edades de la vida; y guarda principalmente en el orden de las cosas morales, como en el orden psíquico, cierta proporcionalidad con su verdad específica, con su finalidad particular, y siempre su gracia incomparable.

El fin que se atribuye á la *iniciativa* en la segunda hipótesis guarda cierto contacto con la teoría pedagógica llamada científicamente *epigénesis*. Para muchos la *iniciativa* determina el punto crítico de *aparición* y dirige la asociación sucesiva de nuevas facultades superiores, que en un momento dado se sobreponen, de fuera para dentro, á las facultades preexistentes. En este sentido creen algunos que la personalidad y sus modalidades, en contacto forzoso con el múltiple y variado ambiente externo, quedan obligadas á necesaria é inconsciente acción que según la clase de relaciones originan diversas cualidades de superposición mecanizadas ora en la función imaginativa, ora en la facultad de abstracción, ora en la razón, etc. Semejante modo de interpretar el papel que pedagógicamente desempeña la iniciativa se opone en un todo á la ley general del universo, según la que la naturaleza no produce nunca en el curso y des arrollo de las cosas una creación propiamente dicha, ya que no saca nada de la nada, *ex nihilo nihil*, sino que sobreentiende y presupone siempre un germen. Las hojas, las flores, los frutos se desarrollan sucesivamente y en estaciones diversas, pero no son resultado de una creación en el momento de su aparición; existían ya de un modo especial, contenidos en el grano. La experiencia cotidiana muestra claramente, que lo mismo sucede en las facultades del niño: existen todas desde un principio. si bien bajo formas virtuales.

Queda por examinar el modo cómo influye en la educación la iniciativa, esto es, en cuanto es causa motriz del tránsito de la infancia á la edad adulta por vía de *evolución*. Esta palabra explica con precisión el movimiento de una cosa que se desarrolla no por adquisiciones de elementos nuevos en cada una de sus partes, sino en cuanto produce de dentro para fuera y pone á la luz del día por desenvolvimientos sucesivos, bien manifiestos y debidamente enlazados, en un orden fijado por la naturaleza, las diversas potencias ó las diversas formas que en el mismo objeto se contienen. Y esto es lo que sucede en el desarrollo de un germen. No todo se halla contenido de antemano en un germen vegetal ó animal como un todo completo y perfecto según se lo imaginan los seguidores del sistema de la *preformación* y encadenamiento de los *gérmenes*. La encina no contiene en la semilla otra encina más pequeña, que, á su vez, contendría á otras menores, pero provistas de todas sus partes en grado infinitesimal, de manera que la germinación sea una simple expansión; ni tampoco el desenvolvimiento de una sociedad es la simple manifestación bajo forma amplificada de los diversos elementos sociales con anterioridad conteni-

dos en forma minúscula. En uno y otro caso, el movimiento es una evolución y la acción que lo determina es su *ley*, su *razón*, su *idea* reguladora de la marcha y del desenvolvimiento continuo de la organización.

Lo mismo tiene lugar en el crecimiento intelectual y moral del niño. Es absurdo decir, que en él hay una razón infinitesimal y una voluntad minúscula; como tampoco se puede afirmar que en un instante determinado ha recibido la razón y se le ha infundido la voluntad; ya que la verdad psicológica nos demuestra que la razón se halla inmediatamente en el espíritu del niño, pero en forma latente que se manifiesta á veces por juicios que sorprenden por lo exactos y son un destello de su razón; y que cierto grado de voluntad, distinta del deseo está ya presente en sus testarudeces y rebeldías incipientes, determinando la *iniciativa*, que es la *ley*, la *razón* y la idea del desenvolvimiento, la marcha regular y progresiva á la madurez y perfección.

En dos órdenes de hechos se apoya este Internado para considerar la iniciativa como causa motriz de una evolución en las facultades del niño. El primero está fundado en que la inteligencia en todas sus manifestaciones sigue un desarrollo gradual mediante el que pasa de la *inconciencia* á la *forma consciente;* y, luego de realizada la conciencia, de la *espontaneidad* á la *reflexión*. De este modo se explica cómo unos mismos actos, sin cambiar de naturaleza, pueden ser objeto bajo diversas formas de la misma facultad. El segundo se deriva del hecho de experiencia que señala para cada una de las facultades que entran en juego en la educación una *época de madurez*, mientras la *iniciativa* preside y determina su formación evolutiva; época de madurez que, variando de un individuo á otro dentro de ciertos límites fijados por la naturaleza, es la evocación sucesiva de las facultades de que el niño necesitará más tarde para ser hombre.

* * *

b) Idea de la iniciativa según nuestras orientaciones pedagógicas.

Las facultades generales del alma humana, sensibilidad, entendimiento, voluntad, y las facultades más particulares que en ellas se distinguen, se relacionan con los diversos fines de nuestra naturaleza; y su conocimiento deriva del poder que tenemos de relacionar y enlazar los hechos de nuestra conciencia psicológica, de *organizar* de alguna manera todo un conjunto de hechos psíquicos, polarizándolos y densificándolos alrededor de uno de dichos fines. Así, cuando decimos que el hombre tiene sensaciones y sentimientos, afirmamos en él la *facultad de sentir:* esto significa que posee el poder de dominar y dirigir, en mayor ó menor grado, su sensibilidad, de obrar sobre sus emociones, de reprimirlas ó fomentarlas, de modificar su orientación, y principalmente de crear en sí mismo un nuevo orden de placeres y de dolores, de deseos y de aversiones, que la naturaleza no le había inmediatamente determinado; entendemos, en otros términos, que al lado de su *sensibilidad actual* hay en él una *sensibilidad potencial* cuyo desarrollo y dirección dependen de su *iniciativa*. Y como la acción de la iniciativa puede ser modificada por medios morales, debidos unas veces á la influencia de la persuasión y de la dulzura y otras al

ascendiente de la autoridad, hemos de concluir en último análisis que es una *potencia educable*, ya que la naturaleza ni le ha fijado formas absolutas, ni la ha encerrado dentro de infranqueables límites.

De la misma manera, cuando decimos que hay en nosotros ideas, recuerdos, raciocinios, afirmamos que el hombre tiene la *facultad de pensar*, ó también la facultad de recordar, de raciocinar, lo cual significa que, con su medida y razón, somos dueños de nuestra inteligencia, penetrarla con el análisis, despertarle las ideas latentes, desenvolverla, fecundarla con la experiencia, la reflexión y el estudio; ó, en otros términos, que el pensamiento puede ser llevado siempre á regiones superiores por la educación que recibe de su propia iniciativa convenientemente dirigida. Y cuando reconocemos en la naturaleza humana hechos voluntarios, decimos que el hombre tiene la *facultad de querer*, expresamos enérgicamente que nuestras determinaciones no son simples fenómenos que tienen lugar en nosotros, sino actos que creamos y sólo producimos con la *iniciativa* que los saca de su virtualidad.

Luego entiende este Internado por *iniciativa las diversas formas de imperio que el hombre ejerce sobre las energías espontáneas de su naturaleza para concentrarlas, para dirigirlas y para relacionarlas á sus fines*.

Y en efecto: el niño posee capacidades naturales que tienen su movimiento propio y sus leyes características susceptibles de desarrollarlas independientemente de toda iniciativa y acción educadora externa. Cuando la *iniciativa* existe y entra en acción, orienta y dirige á un fin superior á todas estas fuerzas que existían y se movían sin ella; pero que no las crea, ni puede cambiar sus leyes naturales, como no se crean, ni se cambian las leyes del curso del agua que se explota. El niño debe servirse, en todas las fases de su vida, de la inteligencia, de la memoria, de la sensibilidad, de la facultad locomotriz; pero, como poseen estas capacidades leyes propias, únicamente le rendirán utilidad positiva, cuando plegándose á las mismas, sean el punto de partida de su progreso intelectual y moral. Abandonadas á sí mismas, estas capacidades quedan reducidas al simple papel de propiedades individuales, infecundas para la perfección del sér racional; pero, sujetas al imperio de la *iniciativa* y por ella gobernadas, subordinadas á su movimiento y transformadas en instrumental de una voluntad ilustrada, son fuerzas naturales y reservas poderosas puestas al servicio de todos nuestros perfeccionamientos. De ahí se sigue que la iniciativa es la señal distintiva del poder personal de un sér libre.

Y esta toma de posesión de sí mismo mediante la *iniciativa* le da el dominio de las tendencias espontáneas de su naturaleza y con él medio de elevarlas á un más alto grado de cohesión, de convergencia y de unidad, constituyendo la auto-educación de toda su existencia, completada durante la vida de internado por otra más variada y más poderosa que le proporcionan el medio ambiente, las relaciones sociales con sus compañeros y los conocimientos instructivos sucesivamente adquiridos; debiendo afirmarse en último término que la iniciativa requiere en su funcionamiento la *potencia de la educación*, cuya dinamicidad le da el valor de facultad general de la educabilidad y del progreso.

* * *

c) Fases de la iniciativa y elementos de que consta.

Si la vida personal se revela desde los primeros años en el niño, no sucede lo mismo con lo que es la corona de la personalidad y su señal característica, es decir: la *iniciativa*. Esta no se desarrolla sino con demasiada lentitud y sobrada pereza. Y esto se explica fácilmente, atendiendo á que el movimiento primitivo del pensamiento es *centrífugo* El niño experimenta verdadero placer en expansionarse fuera de sí mismo y en pasearse de objeto en objeto, entregándose pasivamente á una contemplación descuidada y superficial. Cuando se le exige que mire á su interior, que examine las impresiones causadas por la fenomenalidad externa y revuelva el fondo de relaciones dinámicas que las mismas establecen; tiene miedo de sí mismo como si se le obligara á internarse en alguna caverna sombría y misteriosa; si apenas le concede una mirada inquieta, vuelve al momento al éxtasis de las cosas exteriores, que son á la vez tan variadas y placenteras.

¿Qué es preciso, pues, para disminuir esta aprehensión del niño en frente de su propia naturaleza, y para que conozca todas sus energías y la necesidad y manera de objetivarlas? Desde luego hay que convencerle, como en ello se esfuerza este Internado de conformidad con sus ideas pedagógicas, del gran caudal de energías que posee su naturaleza; ó en otros términos, debe hacerle comprender del mejor modo posible que su vida psíquica no debe quedar reducida á la mera contemplación; pues es la resultante entre el ambiente exterior, medio social, etc., y la capacidad energénita de su personalidad. Y desde este punto de vista, la educación de la iniciativa no tiende á otra cosa, que á revelarle con orden y método apropiado, bajo la forma de la reflexión , lo que se esconde en la noche ó por lo menos en la penumbra de su vida inconsciente. Cuando el niño tiene conciencia de lo que su naturaleza de un modo latente encierra, de lo que hay en él sin saberlo, sólo le resta conocer el fin y alcance de sus energías, con cuyo conocimiento descubrirá su *naturaleza general*, que no es otra que la naturaleza humana con su carácter esencial de actividad razonada y libre, y su *naturaleza individual* constituída por el conjunto de disposiciones y aptitudes que forman su originalidad propia, mediante las que consolida el espíritu de iniciativa y permite presentir su vocación y fijar su porvenir. Llevar al niño como por la mano, al conocimiento de lo que su naturaleza tiene de común á todos y lo que contiene de personal, es la segunda fase de la educación de la *iniciativa*, cuya importancia no es difícil de comprender, si se tiene en cuenta que el niño desde este momento y en adelante está en posesión de lo que implícitamente su naturaleza encierra y de sus disposiciones y aptitudes naturales para afirmarlas, disciplinarlas y utilizarlas con reflexión, continuidad y método.

Esto no quiere decir que deba reducirse la *iniciativa* á formas continuas de conciencia y reflexión. Seguir este camino, es lo mismo que contrariar las leyes de nuestra organización dependiente de una actividad nada laboriosa en sus orígenes y término, en la base y en la cúspide de nuestro desenvolvimiento psíquico. En la base, la naturaleza coloca el *instinto*, á él nos confía como

decían los antiguos; quiere que sea el guardián de todas nuestras funciones. En la cúspide hallamos el *hábito*, que comunica á nuestra acción personal aquella suavidad y facilidad que no adquiere sino laboriosamente con el esfuerzo de la voluntad, con la fatiga de la reflexión. Gracias al mismo, los sentimientos nacidos al calor de la vida de relación, los enlaces razonables de ideas alcanzados con lento trabajo, los modos de actividad empleados en realizar una obra cualquiera positiva, todo esto toma la forma del mecanismo, se realiza casi sin esfuerzo y deja, por consiguiente, disponible nuestra actividad é iniciativa para tomar nuevas direcciones y acometer nuevas y más grandiosas empresas. Querer transformar sin cesar en actos plenamente conscientes las manifestaciones de la *iniciativa* que la naturaleza se encarga de realizar tal vez mejor que nosotros, contentándose con iluminarlos con la luz difusa de nuestra actuación personal como elemento de presencia, imposibilitaría, en vez de ayudar, en el niño la evolución de su naturaleza y la detendría en sus primeros pasos.

Para obtener semejantes resultados de la *iniciativa*, es necesario, como lo comprueba la experiencia de este Internado, dar todo su valor á los elementos que la informan: la *intuición* y la *voluntad*.

La intuición, á pesar de algunos prejuicios en contrario, no se aplica exclusivamente al conocimiento del mundo sensible. La intuición sensible nada significa, si no se completa con la intuición intelectual; pues únicamente se ha de admitir á los sentidos como estimulantes de la iniciativa, con el fin de poder conseguir ser focos de iniciativa independientemente de ellos. Y como esta intuición intelectual es un medio que determina la dinamicidad de nuestras energías, al ponerlas en relación con lo que es simple, claro, luminoso, evidente, y en consecuencia nos facilita grandemente el percibir la verdad y sufrir sus atracciones donde quiera que se halle, lo mismo en nuestra alma que fuera de ella; forzosamente dicha intuición ha de ser fuente de iniciativa, ha de cristalizarla en nuestra alma, cada y cuando ésta ya por los sentidos, ya por el juicio y la conciencia, tiende y se adhiere á las cosas con el mismo grado de evidencia y facilidad que se presenta al ojo la visión distinta de un objeto. Con esto no afirmamos que la intuición sea una facultad diferente, algo extraño y nuevo en el alma humana, sino una modalidad de la misma alma humana tendiendo expontáneamente hacia todo lo que le atrae ya sea en su interior ya fuera de ella.

Ahora bien, lo que existe principalmente, si bien en germen, en el alma del niño, es la causalidad libre que llamamos voluntad, como condición de su personalidad más ó menos difuminada y base y principio de la responsabilidad y del deber. Y ahí está el resorte fundamental de su *iniciativa*, en cuanto descubra que su resolución está en razón directa de la evidencia intuitiva de la finalidad de sus actos, y se le enseñe que, todo lo que quiera seriamente, lo puede, y que si no sale airoso en sus empresas, es porque no las ha suficientemente conocido y apetecido.

Si el mayor grado de intuición determina un mayor grado de *iniciativa*, en tanto ésta es más positiva, en cuanto aquella va informada por la voluntad, elemento esencial de actividad que se resuelve en deliberación, determinación y acción.

La deliberación no es simplemente un acto de comparación con el que el espíritu aprecia el valor relativo de los motivos y estímulos de la *iniciativa*, como si este valor fuese una cantidad una vez fijada, análoga á la que representa el peso colocado en la balanza; es, además esencialmente activa; busca y reune dichos motivos y estímulos y les comunica toda la fuerza que se deriva del sentimiento reflexivo; ya que dichos estímulos no constituyen una *razón especulativa*, como la de un axioma, de la que se deduce el teorema, sino que determina un impulso que de una parte transmite al alma el poder que le es propio, y de otra recibe con el asentimiento de la misma el complemento de fuerza que le es necesario para luchar contra los motivos y estímulos opuestos. La determinación y la ejecución completan el elemento voluntario de la *iniciativa;* y si bien son dos momentos á la vez muy próximos y diferentes el uno del otro, puede sentarse que el espíritu de iniciativa reside en el lazo de continuidad que les une, en la transición del uno al otro. Entre la determinación puramente mental y la ejecución material, la iniciativa reside esencialmente en el esfuerzo, que, si es continuo, perseverante y sostenido, permite franquear el intervalo que separa la esfera del pensamiento de la esfera de la realidad y traducir nuestra resolución en acto razonado y libre.

Y la *iniciativa* se manifiesta como acción razonada y libre, cuando tiene por determinante no á los motivos, sino al valor íntimo de la personalidad; si bien el deber y el mérito de ésta depende de que se determine de conformidad no sólo con los motivos antes considerados, sino más bien de conformidad con los mejores; es decir, que siga, en todas las cosas, las más altas razones y las más puras. Por ésto los antiguos expresaban la finalidad y perfección de la *iniciativa* con esta hermosa frase: *servire Deo, libertas est.*

Así, por medio de la *iniciativa*, es como el Internado consigue unir más y más entre sí las dos facultades esenciales del niño, su razón y su libertad; le hace comprender que, si somete su conducta á los motivos más elevados, más puros y más racionales, deja de ser esclavo; ya que su sumisión es íntima y libremente querida, su obediencia iluminada y razonable: *liberum, rationabile obsequium.*

II

Resultado y aplicaciones en el curso de 1908 á 1909

La educación comprende tres partes esenciales: la educación física, la educación intelectual y la educación moral y religiosa. Y si bien considerada esta división resulta esencialmente artificial, porque la educación forma un gran conjunto que en realidad no se divide; con todo para estudiar con mayor claridad las cuestiones relativas á la educación nos vemos obligados á dividirla en series, á establecer cierta clasificación, aun cuando sea artificial; prestándose la arriba indicada á una serie de consideraciones generales bastante claras para impedir toda confusión.

¿Cómo ha de plantearse, pues, el problema de la educación? Según este Internado ha de serlo del siguiente modo:

Dado un sér humano, desarrollar armónicamente todas sus facultades, á fin de llevar al MÁXIMUM *su actividad, en una dirección útil á sí propio y á sus semejantes.*

En los términos en que se plantea la cuestión, reconoce inmediatamente el Internado, que es imposible una solución absoluta. La única manera de orientarse hacia la verdad no puede ser otra que la de proceder aquí como lo hacemos en el dominio científico. Nos proponemos un fin ideal, irrealizable, pero al que podemos acercarnos más cada vez, sin que jamás sea permitido un límite á la posible aproximación. Lo absoluto queda fuera de nuestro alcance; y sin embargo no es por la preocupación de lo absoluto por lo que podemos guiarnos en el dominio de lo relativo que sólo nos interesa inmediatamente. Hasta es necesario felicitarse, si se reflexiona un poco acerca de esto, al pensar que el problema de la educación quedará eternamente planteado; que siempre merecerá más que ningún otro la atención y los esfuerzos de la humanidad.

En las condiciones que resultan de nuestra definición, la educación se ejerce desde el nacimiento hasta la muerte y presupone, como condición indispensable, el constante ejercicio de la iniciativa. No hay un instante, en efecto, en que no podamos hallar materia para un desarrollo más completo de alguna de nuestras facultades, una posibilidad de aumentar el campo de nuestra actividad. Pero en el curso de una existencia humana normal han de considerarse dos muy distintos periodos: el primero se extiende hasta el instante en que el

sér comienza á poder, sin peligro físico y moral, prescindir de un guía, de un educador; y este es el que se llama el de la *educación propiamente dicha*. El segundo, que parte de la edad adulta y termina con la vida misma, no es menor en importancia desde el punto de vista educativo; pero entonces es á sí propio á quien está confiada la misión educadora. Bajo la influencia del medio ambiente, de los principios y hábitos adquiridos, de los acontecimientos de cada día, se obra, consciente ó inconscientemente, sobre las propias facultades: éste es el que puede llamarse el periodo de la *autoeducación*, de la educación que cada cual se da á sí mismo. En el primer período el gobierno viene de afuera; en el segundo de adentro.

De esta autoeducación no hablaremos aquí, no porque sea menos fecunda en resultados que la otra; sino porque á causa de su misma naturaleza se sustrae por así decirlo á toda regla general y no cae directamente bajo la acción del Internado; y por otra parte, la educación propiamente dicha obra en el más alto grado sobre la autoeducación. La dirección física, intelectual y moral que toma el hombre es en gran parte resultado de la educación recibida por el niño.

La educación es una acción continua, incesante que tiene por objeto el triple desenvolvimiento físico, intelectual y moral y religioso, cuyos resultados en el curso de 1908 - 1909 pasamos á reseñar.

* * *

a) Educación moral y religiosa.

La educación religiosa en este Internado se apoya en el acto fundamental de iniciativa que supone el cumplimiento total del deber; porque este implica siempre sacrificio y el sacrificio existe únicamente acompañado del espíritu de sufrimiento y de lucha. El deber para nuestros internos se sintetiza en estas palabras: *firmeza en la fe, virilidad en la acción y fuerza en la vida.*

La fe ilumina al alma con la eterna verdad, tal como Dios la ha revelado, tal como Jesús, el Hijo de Dios, nos la ha trasmitido, tal como la Iglesia fundada por Cristo la publica de siglo en siglo á toda criatura, hasta los confines de la tierra. En ella aprenden nuestros alumnos los secretos de su naturaleza, de sus orígenes, de su destino terrestre y divino, al par que la ciencia de los medios necesarios para obtener su fin supremo. Si todo esto comprende, en primer término, la dignidad del deber humano, el primer propósito de la iniciativa no se dirige á otra cosa que á permanecer invencibles en esta fe, preparando el terreno para que en los avances sucesivos de la edad los ensayos y choques del espíritu sobre las verdades y problemas de la religión, no inicien el período de claudicaciones que incapacitan para el progreso moral. La firmeza en la fe tiene por objeto conservar, fijar, hacer concreta la realidad cristiana, la modalidad de la edad, el estado social correspondiente á nuestra posición. Ahora bien, ¿qué caracteres ha de tener la realidad, ó la modalidad ó el estado? Un carácter, una condición tan sólo: la de que sea una realidad, una modalidad, un estado vivos, la de que tengan un vigor, un aliento interno y

positivo, cuya acción no ha de limitarse al individuo, insuficiente siempre para atender á todas las necesidades de la vida y llenar todos sus fines, sino que ha de trascender á la asociación para clasificar, ordenar y enlazar armónicamente las limitadas facultades, corregir las imperfecciones y suplir las deficiencias individuales. La asociación robustecida por el espíritu de fe perfecciona las facultades de nuestros internos y completa sus respectivas aptitudes por la influencia de cuanto es personal y privativo de otros. Y como la firmeza en la fe asegura y afirma, en sentir de este Internado, la cultura en todas las manifestaciones de la vida que espontánea y sinceramente derivan del espíritu de iniciativa y trabajo, es entre nuestros internos completamente libre el desarrollo de sociedades y agrupaciones con tendencias y finalidades adjetivas desde el punto de vista de la educación formal, encaminadas directamente á coadyuvar al logro de lo que ahora y siempre ha de ser sustantivo de la personalidad: la *virilidad en la acción*, es decir, la *virtud en los actos* y la *fuerza en la vida*, esto es, el *valor en los mismos*.

La virtud, el segundo imperativo de la educación religiosa, es fuerza, como lo señala la misma palabra; mas fuerza calificada, ya que toda fuerza no es virtud. Cualquiera acción humana, por lo mismo que necesita vencer alguna resistencia, requiere un gasto de fuerza, y si fueran una misma cosa fuerza y virtud, tan sólo dejando de obrar, dejaría de ser virtuoso el hombre. No es así; tanto no es así, que hay siempre una fuerza que está en oposición á la virtud, siendo la virtud una fuerza que vence á otra fuerza que es vicio.

La virilidad en la acción exige lucha y trabajo en adquirir el desenvolvimiento progresivo de las facultades, y en este sentido es en el niño ejercicio de virtud, es bondad iniciada, no perfecta, como quiera que para practicar la lucha consigo mismo, teniendo que domarse y reprimirse, sudando por hacer prevalecer sobre los bajos movimientos naturales los sentimientos elevados, adquiridos á fuerza de violencia. Con el ejercicio de la virtud y sucesiva manifestación de la virilidad el niño alcanza un conocimiento más claro y un respeto más sincero á la persona; ya que lo mismo la virtud que el vicio se refieren directamente á la persona y á la naturaleza mediante la persona, y como la idea madre pedagógica de este Internado no es otra que el dar relieve y estímulo de la personalidad infantil ó adolescente, de ahí que atribuyamos á la persona la calidad, ó lo que es lo mismo, su esencia específica de virtud ó de vicio y á la naturaleza la cantidad, es á saber, la fuerza ó intensidad en los actos virtuosos ó en los viciosos. La naturaleza da acciones, porque es *principium operationis*, más ó menos vivas, más ó menos intensas, con mayor ó menor fuerza; pero no da la especificación, no imprime la calidad virtuosa ó viciosa, lo cual es propio de la persona, que la domina y es por consiguiente libre en el ejercicio del *principium operationis*, añadiendo á estas acciones simplemente naturales el ser morales-personales, es decir, virtuosas ó viciosas convirtiéndolas en actos. ¿En qué criterio, en qué ley, deberá apoyarse el niño para saber si los actos son virtuosos ó viciosos? No tan sólo en la ley natural, que no puede dentro de sus condiciones llevarle á la consecución de su fin supremo; sino en la ley cristiana además, por la que se alcanza el carácter de hijo de Dios y heredero de su gloria. Y así ayudado y estimulado por la iniciativa aprende que es habitual-

mente virtuoso en general, cuando es regla suya de vida el acatar en todas sus partes la ley moral-personal; que es habitualmente virtuoso en particular, cuando lo es el acatar con empeño especial alguna de las partes de esa ley, la humildad por ejemplo, ó la templanza; que es virtuoso en acto, cuando en obsequio de la ley moral-personal, lucha y vence de hecho una fuerza natural que pugna con dicha ley; siendo siempre para la virtud necesaria una fuerza moral-personal en favor de la ley, que enfrene y reprima á otra fuerza natural opuesta á la misma.

La virtud es efecto de la ley moral-personal y es á su vez la suprema ley del carácter que determina una verdadera superioridad en la lucha y en el trabajo. Pero esta superioridad tiene por fundamento el exacto cumplimiento de un tercer deber formulado en estas palabras: *la fuerza en la vida* ó el *valor en los actos*. El valor corresponde á la persona, que tiene á su disposición una naturaleza finita con fuerzas limitadas, en otros términos, es la persona poseyendo y dominando á su naturaleza, con cuyas fuerzas, ó sin ellas, desafía y lucha con otra naturaleza opuesta. El valor supone, pues, una personalidad formada ó en vías de verdadera formación, pero la personalidad supone ley personal: de donde resulta que cuando esa ley no es genuina, propia y legítima, sino ficticia, arbitraria y como supletoria, la persona aparece bastardeada y falsa; falso y bastardeado el valor.

Para el Internado es de suma importancia el alentar é infundir el valor de sus actos en el alma del niño, con el que reconoce su dependencia y sujeción á la ley personal creatriz y se ejercita en ser fiel á ella: síntoma y medio de conservarse en la fé y trabajar por su perfección; y de tal suerte es irreemplazable, como parte de la educación moral y religiosa, que á proporción que van tomándose sus principales rasgos, va perdiendo el carácter personal; se convierte en frágil, inconsistente, estéril, vacilante, y dudoso; es dominado por la naturaleza en vez de dominarla; se acondiciona á las circunstancias que siempre se le imponen; amóldase vencido al temperamento degenerado y á sus perversas inclinaciones, enmoheciéndose los resortes de su iniciativa que debieran funcionar, y no funcionan, á causa de haber pasado de su objetividad natural y genuina á otra objetividad extraña; ó descomponiéndose estos resortes en la inercia por falta de objeto y fin.

Así cree realizar su misión, en esta parte tan importante de la educación el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá.

Para realizar tan grande obra y como motor é impulso de la vida del Internado, vinculamos primeramente toda nuestra acción religiosa, moral y social en el *Apostolado de la Oración*, al que pertenecen nuestros alumnos y cuyo número y relación fué en el curso último el siguiente:

Sr. Agudo	D. Pedro	Sr. Amézaga	D. Luis
» Aguilera	» Francisco	» Amézaga	» Rafael
» Alasá	» José	» Aznar	» Gerardo
» Amat	» Antonio	» Bailo	» Antonio
» Amat	» Juan	» Baixeras	» José
» de Amézaga	» Angel	» Baixeras	» Manuel
» de Amézaga	» Leandro	» Balaguer	» Juan

Sr. Balaguer	D. Juan J.
» Balanzó	» Francisco
» Barber	» Juan
» Baró	» Santiago
» Batlle	» José
» Beccaría	» Carlos
» Beccaría	» Diego
» Benero	» Fidel
» Bernaldo	» Augusto
» Bernat	» Manuel
» Bertrán	» Wifredo
» Biosca	» Alfonso
» Biosca	» Joaquín
» Bonet	» Luis
» Borés	» Pedro
» Bros	» Tomás
» de Bruguera	» Ignacio
» Bruna	» Juan
» Calzada	» Santiago
» Canals	» Luis
» Canals	» Miguel
» Carulla	» Claudio
» Carrión	» Antonio
» Casanovas	» Basilio
» Casanovas	» Joaquín
» Castañer	» Raúl
» Castell	» Luis
» Castelló	» José M.ª
» Castelló	» Luis
» Catá	» Salvador
» Cirera	» Ramón
» Coll	» Domingo
» Costa	» Augusto
» Costa	» Manuel
» Costas	» Joaquín
» Cullaré	» José
» Dalmases	» Esteban
» Díe	» Carlos
» Durall	» Joaquín
» Estaper	» Pablo
» Esteva	» Juan
» Esteve	» Martín
» Estévez	» Antonio
» Estévez	» Gabino
» Estévez	» José
» Fábregas	» José M.ª
» de Ferrer-Vidal	» José
» de Ferrer-Vidal	» Luis
» Figueras	» Rafael
» Fita	» Eduardo
» Fita	» Enrique
» Fita	» Leopoldo
» Fontcuberta	» José
» Fontcuberta	» Juan
» de Font	» Luis
» de Font	» Miguel

Sr. Fontana	D. Fernando
» Forgas	» Francisco
» Fradera	» Juan
» Galobart	» José M.ª
» García-Araoz	» Federico
» de Gaztañondo	» Raimundo
» de Gaztañondo	» Ramón
» Gelats	» Agustín
» Gimeno	» Manuel
» Gómez Acebo	» Miguel J.
» González	» Carlos Augusto
» González	» Fernando
» González	» Miguel
» González	» Rafael
» Grau	» Germán
» Grau	» Luis
» Guardiola	» José
» Gubert	» Francisco
» Homet	» Emilio
» Horta	» Alberto
» Jolonch	» Juan
» Jolonch	» Pedro
» Klamburg	» Juan
» Lapuente	» Arturo
» de Larramendi	» Carlos
» Lozano	» Juan
» Llácer	» Fernando
» Llach	» Francisco
» Lladó	» Antonio
» de Llanza	» Ignacio
» Llop	» José
» Llopart	» Amadeo
» Malvehy	» Joaquín
» Marcet	» José M.ª
» Margarit	» Juan
» Margenat	» Arístides
» Margenat	» Manuel
» Marimón	» Luis
» Mariné	» Santiago
» Matas	» Ramón
» Medrano	» Luis
» Méndez	» Luis
» Millás	» Rafael
» Monfort	» José
» Munárriz	» Fernando
» Navarro	» Ramón
» Ordeig	» Antonio
» de Ortenbach	» Carlos
» de Ortenbach	» César
» Palaudarias	» José
» Palomar	» Elías
» Pedra	» Amado
» Pereira	» Carlos
» Pérez	» Amadeo
» Pérez	» Emilio
» Peris-Mencheta	» Antonio

Sr. Plaja	D. Federico	Sr. Senesteve	D. José
» Planas	» Daniel	» de Sentmenat	» Joaquín
» Pomés	» Félix	» de Sentmenat	» José
» Pomés	» Rafael	» Serrat	» Juan
» Pons	» José	» Sociats	» Vicente
» Pons	» Miguel	» de Sojo	» Fernando
» Portabella	» Baltasar	» de Sojo	» Francisco
» Poveda	» Luis	» Solana	» Francisco
» Prat	» Antonio	» Solana	» Juan Antonio
» Prat	» Ramón	» Sotorra	» Fernando
» Prats	» José	» Suárez	» Francisco
» Puig	» Vicente	» Suárez	» Manuel
» Quer	» Luis	» Suriol	» Andrés
» Ragull	» José	» Suriol	» Agustín
» Ramallo	» Víctor	» Suriol	» Salvador
» Ravell	» Felipe	» Tintoré	» Fernando
» Riera	» Jorge	» Torrens	» Esteban
» Riu	» Félix	» Trius	» Vicente
» de Robert	» Roberto	» Trueba	» Carlos
» Roca	» Arturo	» Trueba	» César
» Roca	» Juan M.ª	» Turull	» Félix
» Rodríguez	» José	» Turull	» Juan
» Rodríguez	» José M.ª	» Veiret	» Carlos
» Roig	» Antonio	» Viada	» Mariano
» Roig	» José M.ª	» Vilaclara	» Rafael
» Roig	» Pablo	» de Vilallonga	» Joaquín
» Sabater	» José	» Vilaplana	» Ernesto
» Salvadó	» Fernando	» Vilaseca	» José
» Sánchez	» Miguel	» Viscarri	» Clemente
» Saprissa	» José	» Vives	» Enrique
» Saprissa	» Ricardo	» de Volart	» Felipe
» Saura	» Gabriel		

La junta directiva, formada por los alumnos mejores y más aplicados, tiene la misión de inculcar por todos los medios posibles la triple manifestación en el cumplimiento del deber, resumen y expresión fundamental de la verdad religiosa y revelada, sublime ideal de la actividad, de la inteligencia y del equilibrio de la voluntad, como derecho de la conciencia y razón de ser de la libertad.

Por eso consignamos, para estímulo de las venideras, que la del curso finido llenó con celo su cometido, formada como sigue:

Director .	Rdo. P. Rector, José Llauradó	
Vicedirector .	» » Vicerector, Luis Vilar	
Presidente. .	Sr. Margenat	D. Manuel
Vicepresidente.	» Galobart	» José M.ª
Tesorero . .	» Barber	» Juan
Secretario . .	» Sotorra	» Fernando
Vicesecretario.	» Sabater	» José
Bibliotecario .	» Bruna	» Juan
Vocales. .	» Esteve	» Martín
	» Bernat	» Manuel
	» Ramallo	» Víctor
	» Tintoré	» Fernando
	» Jolonch	» Pedro
	» Vilaclara	» Rafael
	» Malvehy	» Joaquín

Y esta integración del deber.cuyo aprendizaje impone el Apostolado de la Oración, tiene por fundamento esencial á la religión, en cuanto significa oración, fe, ley moral, rito ó conjunto de ritos y se deriva de una energía completamente divina que, sujeta el alma á una doble acción interna y externa en cuanto á la verdad y armonía de los elementos de la naturaleza humana y á las necesidades de nuestra época.

Por la acción interna se mantiene al niño firme en la fe, dispuesto á armonizarle con su razón, abierta á toda clase de influencias y libertarle de las asechanzas de sus propias pasiones. Su acción externa se traduce en las prácticas reglamentarias del culto, representaciones y fórmulas del mundo espiritual que la primera descubre en su alma é impulsándolo constantemente al trabajo de síntesis y concordia que presupone la unión indisoluble de la fe y la cultura moderna.

Nada diremos de lo que metódica y ordinariamente se desarrolla en un Colegio católico con relación á este punto, porque es la razón de ser de nuestra educación y sólo mencionaremos el ciclo y desenvolvimiento del culto religioso como manifestación espléndida de la fe y espíritu de piedad que se respira en el Internado y á todos inspira, cuya descripción obra en los archivos y es como sigue:

FIESTA DE SAN JOSÉ DE CALASANZ Y REPARTO DE PREMIOS Á NUESTROS ALUMNOS

El día 20 de Noviembre del pasado curso de 1907 á 1998 celebróse en la capilla de este Pensionado la simpática fiesta del P. y Protector de la Infancia San José de Calasanz, dedicada á los alumnos de las Escuelas Pías, sirviéndole de feliz remate la distribución de premios, que en el Salón de Actos Académicos, tuvo lugar en la tarde del mismo día revistiendo ambas solemnidades el explendor y lucidez y buen gusto tradicionales en este Internado.

A las diez en punto de la mañana, convertida la capilla en un cielo de luz y adornado el altar con los recursos artísticos propios de festividad de primera clase, cantóse por el orfeón y banda del Colegio, una Misa polifónica del laureado Maestro Rdo. D. Mariano Viñas, cuya interpretación resultó correctísima.

Panegirizó las glorias del Santo Fundador de la Escuela Pía el Rdo. Padre Bruno Rodríguez, quien con fácil y persuasiva palabra habló de la influencia de la educación de la juventud en la marcha de las sociedades modernas, presentando al Santo como modelo á quien debían imitar los jóvenes, si quieren salvar los peligros y escollos que ofrece la corrompida sociedad de nuestros días.

Por la tarde, ante una concurrencia numerosísima y distinguida, celebróse la reglamentaria distribución de premios á nuestros alumnos.

Presidió el acto el M. I. Sr. Director de este Instituto, Dr. D. Clemente Cortejón y Lucas, ocupando los demás lugares de la Presidencia el Dr. D. Narciso Plá y Deniel en representación del Excmo. Ayuntamiento, el Rdo. P. Director del Internado, D. José Llauradó, el Sr. D. Luis Tintoré en representación de la

Academia Calasancia, el Presidente de la Congregación Mayor de San José de Calasanz, representantes de la prensa y Profesores del Internado.

Ocuparon lugares de preferencia comisiones del clero parroquial de Sarriá, de los PP. Jesuítas, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Salesianos é Hijos del I. C. de María.

Los Profesores de Música del Internado D. José Antonio Sala, José María Ballvé y Joaquín Badia, ejecutan acompañados por los alumnos, Fernando Fontana, Joaquín de Sentmenat y Arístides Margenat una inspirada sinfonía de Petry que muy aplaudida.

El Secretario de Estudios R. P. Luís Falguera, declara abierta la sesión, leyendo el sumario de la Memoria del finado Curso, de la que el público hizo calurosos elogios por constituir toda ella un buen tratado de Pedagogía moderna.

Entre los aplausos del público y á los acordes de la Marcha real, el alumno D. Enrique Fontana y Grau, que obtuvo en el pasado Curso la reválida en el bachillerato con la nota de sobresaliente, sube al estrado presidencial para recibir de manos del Dr. Cortejón el premio de Honor consistente en una medalla alegórico-dorada pendiente de una hermosa cinta de moaré pintada por el profesor de este Internado Rdo. P. Carlos Esquirol.

D. Manuel Margenat, pronunció un discurso muy razonado, explicando la significación del acto que se celebraba. Fué muy aplaudido y satisfizo plenamente al auditorio.

Continúo el P. Secretario la lectura de la Memoria, llamando luego á los alumnos premiados, ya por su conducta, ya por su aplicación en las clases científicas y de adorno

El alumno D. Andrés Suriol, recitó una hermosa poesía original del M. R. P. Provincial de Valencia, Calasanz Rabaza, dedicada al Santo Patriarca José de Calasanz.

El discurso de gracias, fué pronunciado por el pensionista D Santiago Calzada, perteneciente á la Sección Comercial, el cual manifestó el agradecimiento de sus profesores y compañeros hacia las personas que se habían dignado presidir la fiesta, así como á los que habían asistido á ella. Dicho alumno lo propio que Andrés Suriol fueron aplaudidísimos.

El P. Secretario termina la lectura de la Memoria. Tan notable trabajo, escrito por el Profesor del Internado, R. P. Buenaventura Rigola, fué coronada al terminar con una salva de aplausos.

Acallados éstos, se levantó para dirigir su autorizada palabra el M. I. Sr. Director de este Instituto Dr. Cortejón. Dedicó un cariñoso parabién á las familias que habían presenciado una fiesta de compenetración entre la enseñanza oficial y la enseñanza privada, la primera representada por él, y la otra por los Padres del Colegio. Declaró que sentía vivos deseos de que una y otra asciendan en el termómetro alegórico de la cultura patria, para que marquen siempre elevadas temperaturas y nunca diferencias mínimas.

Enalteció después el valor de la enseñanza religiosa citando en su apoyo palabras del filósofo Balmes, y concluyó diciendo que la ignorancia es la irreligión de la inteligencia.

Las palabras del sabio Director del Instituto fueron acogidas, en diferentes ocasiones, con nutridos aplausos, convertidos al final en prolongada ovación.

La sección musical del Internado, dirigida y acompañada por sus profesores, entonó un inspirado himno, compuesto exprofeso por el Maestro don José M.ª Ballvé.

Una comisión formada de alumnos de 2.ª enseñanza y Comercio procedió al reparto de Memorias á las personas concurrentes á la fiesta que tan brillante resultó y de la que salieron complacidísimos cuantos asistieron á la misma.

Del *Diario de Barcelona:*

« Ayer tarde se celebró en el Internado de la Escuela Pía de Sarriá la solemne distribución de premios á los alumnos del mismo. La concurrencia llenaba el espacioso salón de actos académicos. En el estrado tenían asiento el director del Instituto general y técnico, Dr. Cortejón, quien presidió la solemnidad acompañado por el concejal Sr. Pla y Deniel y el Rdo. P. Rector del Internado, y el profesorado.

Abierta la sesión, el P. Luis Falguera leyó una interesante Memoria en que expone las orientaciones ensayadas con buen éxito por la Escuela Pía en materia de educación. Son estas: *a)* Ley de la unidad interior ú orgánica acerca de las ideas y sentimientos, contra la unidad externa, material é inorgánica, síntoma de muerte anímica y paralización de todas las facultades; *b)* Ley de realidad interior ó descontento divino de sí mismo que tiende al progreso, contra el contento ó egoismo individual que tiende á la cristalización y á la rutina; *c)* Ley del renacer dinámico y formación del sentido educativo, contra la depresión del ánimo y anulación sucesiva de la personalidad. Desarrolladas ampliamente estas premisas, llegó al corolario: El Internado como ley límite de educación.

Para demostrar su tesis, apeló el P. Falguera al testimonio de los hechos y después de explicar el resultado y aplicación de las anteriores leyes en el curso de 1907-1908, procedió á leer los nombres de los alumnos premiados.

Estos, mientras un cuarteto compuesto por señores profesoses del Internado ejecutaba notables composiciones, pasaban á recibir el galardón de sus trabajos de manos de los señores que formaban la presidencia.

El alumno Manuel Margenat pronunció un discurso poniendo de relieve el acto que se estaba efectuando; otro recitó una poesía escrita ex profeso para la fiesta por el P. Calasanz Rabaza, provincial de Valencia, y el alumno Santiago Calzada dió las gracias á los organizadores de la fiesta y á los concurrentes á la misma, en palabras sentidas y entusiastas.

El Dr. Cortejón, después de felicitar al personal docente del establecimiento, dijo que como representante de la enseñanza oficial en aquel acto se congratulaba del feliz éxito conseguido por las Escuelas Pías. Alabó la compenetración existente entre su enseñanza particular y la oficial y declaró que sentía vivos deseos de que una y otra asciendan en el termómetro alegórico de la cultura patria, para que marquen siempre elevadas temperaturas y nunca diferencias mínimas. Reconoció el valor de la Religión en la enseñanza y, con Balmes, la estimó de imprescindible necesidad.

Por último, después de ensalzar calurosamente la ilustración, combatió la ignorancia, calificándola de ateismo intelectual.

Las palabras del Dr Cortejón fueron acogidas en diferentes ocasiones con nutridas salvas de aplausos.

La sección musical del Internado, dirigida y acompañada por sus profe-

sores, entonó un himno, compuesto exprofeso por el maestro D. José María Ballvé.

A las personas concurrentes á la fiesta se les entregó un ejemplar de la Memoria que se había leído. »

FIESTA DE LA PRIMERA COMUNIÓN

El día 20 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, tuvo lugar en el Internado, á las ocho en punto de la mañana, la siempre nueva, simpática y conmovedora ceremonia de la Primera Comunión.

Antes de Administrar el Pan Eucarístico á los tiernos comulgantes, dirigió á los mismos una oportuna y fervorosa plática de preparación el Rdo. P. Vice Rector del Colegio, Luís Vilar, ponderándoles lo trascendental é importante del acto que iban á realizar y sus consecuencias para el porvenir.

Después de los que por primera vez se acercaban á la Santa Mesa, se llegaron á recibir al Señor los señores Padres de los mismos, continuando después los demás alumnos del Colegio.

Los alumnos que por vez primera se acercaron al celestial banquete fueron los siguientes:

D. Luís Castell y Zanón
» Luís Canals Arribas
» Juan Turull Gorina
» José Foncuberta Casas
» Juan Quer Rius
» Rafael González Martínez
» Fernando de Sojo Escardó
» Joaquín Casanovas Costa
» Basilio Casanovas Costa
» Rafael Millás Olivet
» José Cullaré y Pí
D. Pedro Jolonch Grenzner
» Augusto Costa García
» Antonio Bailo Patiño
» José Monfort Accensi
» Pedro Borés Calsamiglia
» Fernando Tintoré Rodríguez
» Tomás Brós Canals
» Enrique Vives Oller
» Mariano Viada Viada
» Luís Costelló Puig-Oriol
» Carlos Beccaría y Bohen

Los señores profesores de música del Colegio, ejecutaron con verdadera maestría, los números de su escogido programa; con igual arte cantaron los alumnos del Pensionado tiernísimos motetes al Santísimo Sacramento.

Terminada la fiesta religiosa con el canto de una majestuosa «Salve Regina» y reparto de recordatorios á los recién comulgados, pasaron éstos y sus familias respectivas á los espaciosos comedores del Colegio elegantemente ornados con vistosos ramilletes de flores, donde se les obsequió con un espléndido almuerzo. Acto contínuo salieron para sus casas los nuevos comulgantes, para continuar en el seno de sus familias, en día tan grato, la satisfacción que á la vez que henchía sus corazones, se mostraba también en los risueños semblantes de todos.

FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La fiesta que el Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en este Colegio, dedicó el día 13 de Junio al Sagrado Corazón de Jesús, resultó solemnísima.

Por la mañana, á las siete, los asociados recibieron la santa Comunión precediendo una fervorosa plática por el P. Director.

El Altar ricamente adornado y cuajado de flores á la vez que resplandeciente de luz, ostentaba hermoso y riquísimo dosel que cobijaba la Custodia del Corazón Deífico.

A las diez, expuesto Su Divina Majestad, celebróse un Oficio solemne. La Capilla de música del Internado cantó con propiedad y ajuste la misa de San José de Calasanz, notable composición del Sr. D. José M.ª Ballvé, Profesor del Internado.

Por la tarde, á las cuatro y media, expuesto también el Santísimo Sacramento, se cantó á toda orquesta por la misma Capilla un Solemne trisagio. Rezóse á continuación la estación al Santísimo y se cantaron luego hermosos motetes.

El M. R. P. Luis Fábregas, Visitador Provincial de la Isla de Cuba, pronunció el sermón. Con sentida frase y sincera unción recomendó á todos y de un modo especial á los escolares, acudiesen en todas las circunstancias de su vida al Corazón Divino de Jesús, remedio supremo é infalible contra las pasiones aviesas, y único faro de esperanza que guiará sus pasos para su propia salvación y la de la sociedad de que en días no lejanos formarán parte.

Terminó la hermosa oración del P. Fábregas con una conmovedora deprecación al Corazón de Jesús que llenó de santo fervor religioso al numeroso y escogido auditorio.

Luego se organizó la procesión que recorrió los jardines y parte del bosque del Colegio. Resultó animada y lucidísima, ya que además de todo el Pensionado, formaban parte de la misma, numerosas comisiones de Profesores y alumnos de los tres Colegios de Barcelona. El pendón principal era llevado alternativamente por los pensionistas D. Juan Bruna, D. José Sabater, D. José María Batlle, D. Ramón Cirera, D. Joaquín Durall, D. Víctor Ramallo, D. Pedro Borés, D. Luis Canals y D. Juan Turull.

Formaban parte del cortejo la banda militar Cazadores de Alba de Tormes y la Capilla de música de la Parroquia de Santa Ana.

El Santísimo Sacramento era llevado por el Rdo. Sr. Cura Párraco de Sarriá de capa pluvial y asistido por los Padres Manuel Sala y Pedro Fortuny.

La Academia Calasancia de Barcelona asistió en nutrida comisión. Sostenían las varas del palio los Sres. Presidente y Vicepresidente de la misma acompañados de otros académicos.

Cerraban la procesión el Rdo. P. D. José Llauradó, Rector del Colegio y los RR. PP. Rectores de los Colegios de Balmes, Igualada y calle Ancha respectivamente.

En los altares preparados en los jardines del Colegio, reposó el Señor cantándole la Capilla de música antes citada sentidos motetes.

D. FERNANDO SOTORRA SALVADÓ
Merecedor del Gran Premio de Honor

Terminada la procesión, y á los acordes de la Marcha Real dió el Reverendo Sr. Cura Párroco de Sarriá la bendición con el Santísimo y se procedió á la reserva.

Concluyó la fiesta con un concierto que dió la banda de Alba de Tormes y con disparo de un bien combinado y fantástico castillo de fuegos artificiales, retirándose luego las familias y demás numerosa concurrencia gratamente impresionados de tan hermosa fiesta.

Otro de los aspectos de la educación total del hombre que favorecen el principio de asociación en el orden religioso, es el de la enseñanza catequística, desarrollada en este Internado en sus tres ramas de *Catecismo de instrucción, Catecismo de perseverancia* y *Catecismo apologético,* en las que se inicia á los alumnos conforme á su edad, á no mirar únicamente el mundo visible y á dotar á la inteligencia de los medios convenientes á fin de plantear y resolver con seguridad el problema trascendental de la vida humana.

El deseo intenso de bondad y honradez que producen las prácticas religiosas y la fe intelectual. adquirida por medio de su enseñanza, dan la resultante del valor absoluto de cultura social que aspiramos á cristalizar en nuestros alumnos y cuya mayor aproximación enaltece este Internado con el

GRAN PREMIO DE HONOR,

premio de gran estima y relevante mérito, porque en su más alta significación y extricta moralidad no corresponde tan sólo á los que se distinguen en las letras y en las ciencias, en sus composiciones escritas y en sus respuestas orales, sino á los que, obteniendo cierta preeminencia entre sus compañeros en la aplicación y adelantamientos, demuestran con laudable esfuerzo, durante más largo tiempo, mayor exactitud y docilidad en el cumplimiento del deber y exquisita urbanidad y buenas maneras en sus relaciones sociales. Ha sido juzgado digno de tan elevada distinción por su completa fidelidad á todo lo prescrito, por su práctica constante del bien y aun en lo que su edad permitía por su estudio decidido y tendencia delicada á lo que es mejor

EL SRTO. FERNANDO SOTORRA Y SALVADÓ

La gran medalla de conducta y el diploma de aproximación al *Gran Premio* se ha concedido á los alumnos :

Sección 5.ª

Sr. Canals D. Miguel
» Sotorra » Fernando

Sección 4.ª

Sr. Balanzó D Francisco
» Barber » Juan
» Biosca » Alfonso

Sección 3.ª

Sr. Castañer D. Raúl
» Esteve » Martín
» Foncuberta » Juan
» Riu » Félix

Sección 2.ª

Sr. Klamburg D. Juan
» Ramallo » Víctor
» Roig » Antonio
» Tintoré » Fernando

Sección 1.ª

Sr Canals D. Luis
» Casanovas » Joaquín
» Jolonch » Pedro
» Vilaclara » Rafael

Deben ser alentados en sus esfuerzos, que auguran halagüeñas esperanzas y merecen ser condecorados con la *simple medalla*, los señores internos:

Sección 5.ª

Sr. Bruna	D. Juan
» García Araoz	» Federico
» de Gaztañondo	» Ramón
» Margenat	» Manuel
» Sabater	» José
» Suriol	» Andrés
» Trueba	» Carlos
» Trueba	» César

Sección 4.ª

Sr. Batlle	D. José M.ª
» Biosca	» Joaquín
» Bonet	» Luis
» Calzada	» Santiago
» Costa	» Manuel
» Pérez	» Emilio
» Torrens	» Esteban

Sección 3.ª

Sr. Bernat	D. Manuel
» Cirera	» Ramón
» Durall	» Joaquín
» Horta	» Alberto
» Palomar	» Elías
» Portabella	» Baltasar
Sr. Roca	D. Juan
» Suriol	» Agustín
» de Volart	» Felipe

Sección 2.ª

Sr Borés	D. Pedro
» Castelló	» José M.ª
» Figueras	» Rafael
» Estévez	» Antonio
» Gelats	» Agustín
» Homet	» Emilio
» Llopart	» Amadeo
» Matas	» Ramón
» Monfort	» José
» Méndez	» Luis
» Planas	» Daniel
» Puig	» Vicente
» Riera	» Jorge
» Saprissa	» José
» Vilaseca	» José

Sección 1.ª

Sr. Castell	D. Luis
» Foncuberta	» José
» Serrat	» Juan
» Turull	» Juan

Figuraron en el último *Cuadro de Honor* trimestral, resumiendo toda la labor moral é intelectual del curso, los señores:

Sr. Baixeras	D. Manuel
» Balanzó	» Francisco
» Barber	» Juan
» Beccaría	» Diego
» Bernat	» Manuel
» Biosca	» Alfonso
» Biosca	» Joaquín
» Bonet	» Luis
» Borés	» Pedro
» Bruna	» Juan
» Calzada	» Santiago
» Canals	» Luis
» Canals	» Miguel
» Castañer	» Raúl
» Castelló	» Luis
» Catá	» Salvador
» Cirera	» Ramón
» Durall	» Joaquín
» Esteve	» Martín
» Foncuberta	» Juan
Sr. García Araoz	D. Federico
» Gaztañondo	» Ramón
» Gelats	» Agustín
» Homet	» Emilio
» Klamburg	» Juan
» Llopart	» Amadeo
» Margenat	» Manuel
» Marimón	» Luis
» Matas	» Ramón
» Monfort	» José
» Ordeig	» Antonio
» Pérez	» Emilio
» Portabella	» Baltasar
» Prat	» Ramón
» Puig	» Vicente
» Ramallo	» Víctor
» Riera	» Jorge
» Riu	» Félix
» Roca	» Arturo
» Roca	» Juan M.ª

Sr. Roig	D. Antonio	Sr. Tintoré	D. Fernando
» Roig	» Pablo	» Trueba	» Carlos
» Sabater	» José	» Trueba	» César
» Salvadó	» Fernando	» Turull	» Juan
» Saprissa	» José	» Veiret	» Carlos
» Sotorra	» Fernando	» Vilaclara	» Rafael
» Suriol	» Agustín	» Vilaplana	» Ernesto
» Suriol	» Andrés	» Vilaseca	» José

Durante el curso ha fallecido el señorito interno

D. JOSÉ M.ª PUIGJANER Y DURÁN

alumno de quinto curso de bachillerato que por sus bellas cualidades se había hecho acreedor al respeto de todo el Internado. Su muerte cristiana es el mejor elogio de su vida y piadosamente creemos que ha merecido en el seno del Señor más alta y mejor recompensa que la que hubiera recibido con aplauso unánime en este día.

* * *

b) **Educación intelectual.**

La educación intelectual es la más importante desde el punto de vista pedagógico. Se pide (y en ello estamos de acuerdo) un sistema de educación que dé á las demás facultades del niño, á sus facultades físicas, afectivas, morales etc., todas las satisfacciones que le son debidas; pero no hay que olvidar con esto que la inteligencia no cesará de ser en la naturaleza humana la facultad esencial y que su cultura, por consiguiente, reclama más asiduidad y más cuidados. Y no es necesario buscar muy lejos las razones de esta superioridad por parte de la educación intelectual que permite al hombre abrazar el sistema entero de las cosas y abarcar en los estrechos límites de su cerebro la representación ordenada del universo. En primer lugar la inteligencia, lo mismo que la sensibilidad, pero en un grado más alto, es una facultad de *adaptación*, que tiene por objeto poner al niño en armonía con el medio en que ha de vivir; ya sea el medio orgánico, es decir, su propio cuerpo, ya el físico, esto es, la naturaleza, ó el medio moral, esto es, la sociedad. La inteligencia tiende á un equilibrio cada vez más perfecto de las relaciones internas con las externas. Esto significa que mediante ella se pueden organizar los estados de conciencia de tal manera que respondan lo más exactamente posible al orden de cosas en el universo; con lo que se capacita la personalidad para conducirse en medio de la complicación infinita de seres y de hechos, midiendo su acción, calculando sus alcances y gobernando la vida según los consejos de la experiencia y los presentimientos de la ciencia. En segundo lugar es la inteligencia (y en ello se diferencia profundamente de la sensibilidad), una *facultad de dominio*. Con su acción, después de habernos plegado á las condiciones de la naturaleza y de la sociedad, sometemos la sociedad y la naturaleza á las condiciones de nuestro entendimiento; le penetramos en las

causas de los hechos naturales, en las leyes de los sucesos históricos, aplicándoles los principios de nuestra razón y las hipótesis con las que suple su propia insuficiencia; y conocedores de las leyes y de las causas, repetimos con el poder de nuestra voluntad en la medida de nuestras fuerzas los hechos naturales é influimos, dentro de ciertos límites por lo menos, en la producción de los acontecimientos que entrarán más tarde en el dominio de la historia. La ciencia se completa con la potencia, conforme el apotegma de Bacón: *Saber es poder.*

Según estas consideraciones, es fácil comprender el punto de vista de Internado de las Escuelas Pías de Sarriá con relación á lo que es esencia de la educación intelectual. Acepta, porque las condiciones de la enseñanza y la fuerza de las circunstancias lo imponen, la división artificial y empírica de enseñanza primaria y secundaria; y no comprende cómo, después de tanto hablar de enseñanza cíclica é integral, se practique esta con criterio inorgánico y de superposición, contrariando la evolución orgánica de las facultades del niño, é imposibilitando la acción de cuantos materiales utilice la pedagogía para determinar su completa formación y su verdadero progreso.

Por lo mismo, no entrando en el fondo de todas estas cuestiones, que no caben en la presente Memoria, debe circunscribirse á exponer los resultados que con la *iniciativa* se obtienen y las aplicaciones y consecuencias que durante el curso ha podido apreciar.

Ante todo, la *iniciativa* le descubre que la educación intelectual no puede llevarse á cabo, ni se realiza en bloque, sino que, siendo un verdadero organismo cuyas partes se sostienen y completan y no se desenvuelven simultáneamente, hay que atender en cada una de ellas cierto orden de evolución que exige una cultura concreta y particular. Esta evolución se halla supeditada á la acción y progreso de tres elementos categóricos, base y fundamento del sistema empleado en los diversos grados de enseñanza del Internado, es a saber: *primaria, comercial* y *secundaria.*

En toda formación intelectual verdaderamente racional hay que empezar por los diferentes manantiales de las ideas que constituyen el *elemento de intuición;* estudiar el movimiento, cambio y circulación de las mismas, determinados por el *elemento de conservación y de combinación;* y trabajar en organizar el conocimiento elevando por grados á la forma superior de la ciencia los productos del pensamiento, lo que realiza el *elemento de elaboración.*

*

El *elemento de intuición* es el postulado de la ley de la evolución intelectual, con la que reunidos los materiales del pensamiento distingue el niño, ó se pone paulatinamente en camino de distinguir la parte experimental y sensible, y la racional é ideal de sus propios adquiridos conocimientos; lo cual consigue el Internado con la educación y formación de las integrales del *elemento de intuición,* esto es: la *percepción ó los sentidos* y la *razón.*

La percepción del mundo exterior es una verdadera *construcción* que por partes se va realizando con el concurso de los sentidos, principalmente por la vista, que á su vez completa sus datos con los del *tacto;* y sobre este cimiento

así elaborado por el común trabajo de los sentidos fundamentales, se va levantando el resto del edificio por los diferentes estados de conciencia y aun por las sensaciones puramente afectivas en las que se entrevén los efectos y los símbolos de otras cualidades materiales más íntimas, más misteriosas, que serán más tarde conocidas objetivamente y en sí mismas, cuando la experimentación científica ofrecerá ocasión oportuna de analizarlos en los distintos modos de movimiento. La educación de los sentidos es función de la iniciativa desde dos puntos de vista; ó en cuanto estimula á cada uno de los sentidos á dar todo lo que pueden y á funcionar con la mayor regularidad posible ya sólos ya con el concuro de los otros, á fin de que la *construcción* mental de la realidad exterior que constituye el fondo mismo de la percepción se desarrolle con toda normalidad; ó bien en cuanto da capacidad al niño y medios suficientes, para corregir por sí mismo los errores é ilusiones sensoriales, que no son en último análisis más que imperfecciones provisionales del trabajo mental inconsciente sobre el concepto de la materia que por él se forma. La función de los sentidos no puede revelar por sí sola la verdad absoluta, únicamente son vehículos de una verdad relativa que da ocasión á la inteligencia para remontarse á regiones mas altas mediante la reflexión personal; ó en otros términos: las intuiciones de los sentidos no pueden ser verdaderas, sino son rectamente interpretadas y en muchas ocasiones rectificadas por la reflexión. Pero el cuidado de rectificar una á una todas las impresiones erróneas de los sentidos resulta bastante penoso y con frecuencia impracticable. Este Internado encuentra mayores ventajas en dar más fuerza al pensamiento del niño, para librarle de estos errores de detalle, como una constitución robusta soporta y vence con más facilidad por sí misma las influencias morbosas; trabaja en todos sus grados de enseñanza en hábituarle á que se dé cuenta de las principales causas perturbadoras de sus juicios, dando á su inteligencia una seguridad y una firmeza que bastan para premunirle contra los errores que muchas veces no hay tiempo, ni es conveniente señalarle.

El ejercicio continuado y educador de los sentidos es la base y camino para despertar la *razón* en el niño, ya proponiéndole, antes y después de los enlaces de construcción mental realizada por medio de la percepción, la admisión de ciertos principios; ya haciéndole observar el porqué de los errores sensoriales, ó bien habituándole á dar cuenta á otros de toda fenomenalidad nacida en sus relaiones con el medio exterior y la conducta con él observada, iniciándole de este modo en el sentimiento de su libre albedrío y de su responsabilidad. Y esto es, porque la razón tiene un carácter mixto á la vez moral é intelectual que explica y facilita en gran manera su formación. La razón, según un sentimiento usual y popular, supone cierto estado del alma, caracterizado por el equilibrio y la armonía de sus sentimientos, de sus ideas, de sus movimientos; y en este sentido no es la forma superior del entendimiento que concibe los principios de la verdad y de la ciencia. En el sentido filosófico, la razón es la facultad de intuición metafísica, que, elevándose sobre la esfera de los fenómenos, revélase por su acción que se dirige á las verdades eternas y principios necesarios é introduce el elemento absoluto en el conocimiento y en la conducta. Ora *especulativa*, ora *práctica*, es una luz superior que se extiende

sobre los pensamientos, ó sobre los actos para relacionarlos con el ideal y elevarlos así al punto más alto de cohesión y unidad.

Pero, á pesar de la diferencia de estas dos formas con las que se nos presenta, la razón es en sí misma profundamente una. Es á la vez é indivisiblemente, en un sentido el orden y el equilibrio en el alma; en otro, intuición de lo necesario y de lo absoluto, de tal suerte que es difícil determinar cuál de los dos elementos precede y conduce al otro. ¿Es el equilibrio interior quien determina la intuición de los principios disipando ciertas nubes que los encubren, según opinión de Platón en una de sus teorías sobre el estado psíquico de la infancia? ¿Ó es por el contrario la intuición de los principios la que, al alborear en las alturas del pensamiento, apacigua el alma y calma la impetuosidad primera de los instintos, ordenando las actividades y todos sus efectos? Bastante difícil es responder á estas preguntas. La solución más sencilla y á la vez más práctica, consiste, á juicio de este Internado, en admitir en cada niño, según sus disposiciones personales y conforme á su temperamento moral, principalmente á la razón como *facultad de lo absoluto* y *facultad del orden*, y que, por consiguiente, en la educación debe procederse paralelamente en los dos sentidos, partiendo en unos de las disposiciones espontáneas de la voluntad y del carácter para llegar á las intuiciones del espíritu, y siguiendo en otros un orden inverso. De ahí se deducen dos conclusiones pedagógicas, que este Internado lleva á la práctica por todos los medios posibles:

1.ª La necesidad innata de orden en el espíritu humano, obrando en él á manera de un fermento, le conduce á encerrar en fórmulas precisas los principios racionales.

Y en este sentido creemos justo y verdadero decir que la razón es indivisiblemente la facultad de intuición metafísica y la facultad del orden. Por consiguiente, cuando se familiariza al niño con las nociones y principios de la razón, se desenvuelve en él una disposición inconsciente que le lleva al bien y al orden. Todo progreso realizado en la intuición racional, aporta un progreso, ó por lo menos, una disposición al progreso en el orden de las cosas prácticas, dando á la vez al espíritu y á la voluntad hábitos mesurados y prudentes, con los que la conducta se regula entonces de conformidad con el pensamiento, y la disciplina intelectual creada por medio de la educación de la razón se completa expontáneamente con una disciplina moral.

2.ª La ponderación y equilibrio del alma son causa implícita de desenvolvimiento de la razón. En este terreno este Internado se cree obligado á velar sobre los niños para evitar que alguna mala disposición, algún vicio del espíritu, ó del carácter les arrastre fuera de los límites del sentido común, y les pone al mismo tiempo al abrigo de las convulsiones morales que pueda experimentar su naturaleza. En general, y para muchos, basta mantener en ellos en medio de la turbulencia natural á su edad, un principio de fijeza que les permita contenerse, dominarse, sino siempre con espontaneidad, á lo menos desde que se les avisa, á fin de que la voz interior de la razón se deje oir y calme sus apasionamientos.

Entre los varios medios de que se ha valido el Internado, siendo como au-

xiliar el elemento de intuición, en la formación intelectual, uno es el de las visitas escolares.

* * *

Tomamos del Director de las mismas, en la sección de comercio, la exposición y finalidad de las realizadas durante el curso:

Nuestra enseñanza no es meramente teórica, ideal ni menos memorista, es ante todo y sobre todo altamente educativa, racional, práctica é intuitiva. No somos partidarios del cómodo y reacio sistema de la *práctica*, tan decantado en el día y que no viene á ser otra cosa que el sistema de la *rutina*, tal como lo entienden la inmensa mayoría de sus fervientes propagadores; pero tampoco nos contentamos con la sola teoría, seguros de que el niño no llega á formar ideas claras ni aun á comprender la misma teoría sino mediante los sentidos y materializándosela todo lo posible. A eso se ordenan los múltiples ejercicios que acompañan en nuestras clases comerciales á la teoría: los monetarios de moneda escolar, los billetes, los documentos mercantiles que tienen siempre á su vista, los gráficos de teneduría, los ensayos de productos, el museo comercial, los diagramas comerciales, etc., constituyen el medio ordinario en que se desarrolla nuestro alumno comerciante y la realidad que da pie á nuestra enseñanza. Las visitas escolares á las fábricas, Bancos, Aduanas forman el natural complemento de este sistema teórico-práctico adoptado por el Internado.

Las excursiones llevadas á cabo durante el finido curso han sido muchas y muy importantes, dirigidas siempre por el profesor de Tecnología industrial, quien, utilizando las ventajas de la explicación teórica dada á sus alumnos, hace sobre el terreno y ante la realidad las observaciones que le sugieren sus conocimientos y las pequeñas variaciones accidentales que encuentran entre los procedimientos expuestos por el libro y los que usan los industriales. Entre las más importantes de estas visitas se cuentan las hechas á la Maquinista Terrestre, á la fábrica de los Sres. Batlló y C.ª, á la del Sr. M. López Vidal, á la fundición Girona, á la de sombreros de Martí y C.ª, á la Tintorería francesa, á la imprenta de *El Noticiero*, etc.

En los talleres de la Maquinista, tuvieron ocasión de presenciar las diversas operaciones del moldeo, desde la elaboración de los moldes hasta la sangría de los cubilotes, la lentitud y perfección del forjado, la sencillez de la estampación, la potencia enorme del martillo pilón y de las prensas industriales, el fácil manejo de las grúas eléctricas, y finalmente la delicadeza y afinación de las máquinas-herramientas tales como las cizallas, tornos, limadoras, fresadoras, máquinas de cintrar, de perforar y de remachar roblones, etc. A esta visita habían ya precedido dos muy interesantes á las fundiciones Grau y Girona, en la primera de las cuales pudieron seguir el proceso de la fabricación artística por medio de moldes, y en la segunda la evolución del hierro y del acero desde simples lingotes y chapas de hierro viejo hasta formar hermosas vigas, raíles, hilos y demás hierros industriales.

Entre las fábricas de vestuario, las que merecen por su importancia espe-

cial mención entre las visitadas, son: la de hilados y tejidos de los Sres. Batlló Hnos., que, gracias á abarcar el desarrollo completo de esta industria, dió ocasión á los niños para estudiar la transformación gradual de esta fibra y apreciar el trabajo de los batanes, de las cardas, de las manuares, de las mecheras, de las selfactinas, de las continuas y de los telares; la de sombreros de fieltro de los Sres. Martí y C.ª, que entretuvo toda una tarde á los visitantes viendo como limpiaban y ahuecaban los pelos de conejo por medio de la soplosa, y les daban las formas de un cono en las bastisadora, para ir luego reduciendo sus dimensiones por medio del fieltraje en los batanes, fulonas y casqueras, y aderezándolo en las formas, máquinas de apomazar, de planchar y otras. También fueron objeto de nuestras visitas la fábrica de botones de hueso y nácar del señor M. López Vidal, y los talleres de la Tintorería Francesa: en la primera vimos trabajar las conchas y los huesos con la misma facilidad con que trabajan los carpinteros las maderas blandas, sacando primero los tejuelos por medio de taladros cilíndricos movidos mecánicamente, y pulimentándolos luego con ruedas de carborundun y polvos de salvado: y en la segunda, observamos la superioridad del lavado en seco, es decir con bencina vaporada, sobre todo otro lavado, por la perfección y economía con que se efectúa y sobre todo porque no somete las piezas á roces, á golpes ni á ninguna operación que pueda lastimar la ropa. Los vestidos, aún los más delicados, quedan después del lavado como antes de someterlos á la bencina; después los tiñen y los dejan como nuevos. Finalmente otra de nuestras excursiones escolares fué á la imprenta de *El Noticiero Unversal* en donde además de componer y compaginar vimos funcionar la rotativa que hacen servir para el diario de ese nombre, y que nos aseguraron ser la primera que se introdujo en Barcelona.

En todas partes nuestros alumnos y profesores fueron muy agasajados y sumamente atendidos. De todos los directores y fabricantes guarda inmensa gratitud este Internado y les repite desde esta Memoria sus más expresivas gracias.

La realizada por los alumnos de Psicología puede apreciarse por los relatos de la prensa local que transcribimos de *La Revista Frenopática.*

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÍAS DE SARRIÁ EN EL MANICOMIO DE SAN BAUDILIO

Este Establecimiento frenopático se vió honrado el día 3 del corriente mes con la visita de los alumnos del quinto y sexto año de Bachillerato que siguen sus estudios en el magnífico y acreditado Colegio que los Padres Escolapios poseen en el pintoresco y saludable pueblo de Sarriá (Barcelona).

El numeroso y distinguido grupo escolar llegó al Manicomio acompañado de los Profesores Padres Vilar y Falguera y de representantes de los principales periódicos de Barcelona, que deseaban testimoniar el resultado de la visita escolar. Tuvo ésta por objeto, además de conocer prácticamente lo que es un moderno Manicomio, la comparación entre los estados normales y patológicos de la mente, asunto muy interesante y necesario para los jóvenes escolares,

puesto que forma parte integrante de las asignaturas de Psicología y Fisiología que en la actualidad están estudiando.

Nada hemos de decir por nuestra cuenta de la forma en que se verificó la visita y del resultado de la misma, limitándonos á transcribir á continuación lo que acerca de ella publicaron algunos periódicos de la capital:

Del *Diario de Barcelona* (edición de la mañana del 4 de Diciembre):

San Baudilio de Llobregat 3 de Diciembre.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, una caravana de alumnos del Internado de las Escuelas Pías de Sarriá, que cursan las asignaturas de Psicología y Sociología, comprendidas en el 5.º y 6.º curso de Bachillerato. Con dichos escolares venían, además de su profesor P. Luis Falguera, el vicedirector del Internado, P. Luis Vilar, y los Dres. Rodríguez-Morini, director del Manicomio de esta localidad, y Fernández Victorio, médico mayor de Sanidad militar y eminente psiquiatra.

El objeto de la visita de dichos escolares ha sido consolidar los conocimientos adquiridos en clase, mediante ejemplos prácticos, como son los que suministran individuos afectados por alucinaciones, abulia, idiotismo y otras morbosidades anímicas.

En la puerta del aludido establecimiento de curación aguardaban á los expedicionarios el Superior de los Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios y los Dres. Soler, Ferrer y Llinás. Estos, con los recién llegados, se trasladaron al salón de lectura y allí el P. Falguera expuso el objeto de la visita de los escolares.

A sus palabras contestó el Dr. Rodríguez Morini congratulándose de la idea de hacer práctica en cuanto cabe la enseñanza de Psicología. Manifestó que presentaría á la consideración de los asistentes varios individuos que tienen las facultades intelectuales perturbadas para así poder apreciar por comparación el estado normal de las mismas.

Explicó el concepto exacto del vocablo « manicomio » desconocido para gran parte del vulgo, que ignora lo que es por no saber á qué se destina. Destruyó la preocupación de juzgar el manicomio como casa de tortura, cuando no es más que una casa de curación facultativa para enfermos de la mente.

Puntualizó el valor de las palabras loco, demente, imbécil é idiota, que se acostumbra pronunciar como sinónimas, indicando los caracteres que presentan los infelices comprendidos en aquellos calificativos.

Después de tratar de manicomios y alienados dió una explicación sobre lo que es el Manicomio de S. Baudilio. Dijo que España, si bien fué la primera nación que acogió á los pobres locos, anduvo bastante rezagada en darles los medios curativos que aconseja la ciencia médica, y que les prodiga, sirviendo de ejemplo á otros de España y aun del extranjero, el indicado establecimiento.

Terminó el Sr. Rodríguez-Morini su discurso, que acomodó discretamente á la edad de los jóvenes escolares, indicando algunas causas de diversos estados patológicos del espíritu, entre los que citó el alcoholismo, determinadas enfermedades, etc.

Fueron llevados á presencia de los alumnos varios locos, en los que pudieron observar la anulación parcial ó completa de determinadas funciones y operaciones del espíritu

Después de esta lección práctica pasaron los escolares al comedor de los señores médicos, donde se les sirvió un banquete. Ocuparon las presidencias los Rdos. Padres Vilar y Falguera y el Dr. Rodríguez-Morini, quien sentó á sus lado al alumno mayor y al de menor edad de los que componían la expedición.

Durante la comida reinó la corriente de franca cordialidad entre los alumnos y los médicos de la casa. Antes de levantarse de la mesa, les acompañó un rato en ella el Hermano director.

Por la tarde recorrieron los escolares, acompañados del personal facultativo, todas las dependencias de la casa, apuntando sus observaciones y sacando varias instantáneas.

A las cinco y media los expedicionerias se retiraron muy complacidos de la visita, emprendiendo su regreso á Barcelona.

De *La Vanguardia* (edición del 4 de Diciembre):

Siguiendo el plan ya iniciado en determinadas asignaturas de acompañar la enseñanza teórica con la experimental á fin de que el alumno pueda ante el caso práctico completar y afirmar las nociones adquiridas, el director y profesor de las Escuelas Pías de Sarriá, con objeto de introducir este sistema en la enseñanza de la Psicología, organizaron la excursión realizada ayer por los estudiantes de quinto y sexto curso de Bachillerato al Manicomio de San Baudilio de Llobregat, á fin de que los jóvenes alumnos pudiesen apreciar en los desgraciados que allí se albergan los funestos efectos producidos por la perturbación de las facultades anímicas.

Acompañaron á los alumnos, el vicedirector de las Escuelas Pías, P. Luis Vilar, el profesor de las mismas P. Luis Falguera, el director del Manicomio Dr. Rodríguez Morini y el médico militar Dr. Fernández Victorio.

Al llegar á la benéfica casa los excursionistas fueron objeto de una afectuosa acogida por parte del Padre Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, Fray Bonifacio Murillo y de los médicos del Manicomio, Sres. Llinás, Ferrer y Soler, quienes les mostraron cuanto de notable encierra aquel establecimiento, recorriendo sus principales dependencias y jardines.

Reunidos luego en uno de los salones, el Padre Falguera explicó el objeto de la visita y las provechosas enseñanzas que de las mismas podían sacar los alumnos, y seguidamente el Dr. Rodríguez-Morini con palabra fácil y sencilla expuso con suma claridad, no exenta de elocuencia, un breve historial de los Manicomios, haciendo resaltar la enorme diferencia que existe entre las primeras casas de reclusión y corrección de locos y los modernos hospitales en que se lucha por la curación de los mismos.

Hizo un breve estudio de las enfermedades mentales y de sus funestas consecuencias y terminó indicando los tres vicios causa principal de la mayor parte de aquéllas.

Luego fueron examinados algunos alienados cuya dolencia se debe á diferentes causas, haciéndose un ligero estudio acerca de los fenómenos psíquicos que en los mismos se producen.

Terminada tan interesante conferencia los excursionistas fueron obsequiados con un almuerzo, concluído el cual recorrieron otras dependencias del establecimiento, teniendo ocasión de apreciar nuevos casos de degeneración mental.

Al anochecer regresaron los alumnos y sus acompañantes á Barcelona, muy agradecidos á la amabilidad y deferencia de los superiores y empleados del Manicomio, quienes pusieron de su parte todo género de facilidades para que aquéllos pudieran realizar el objeto de su viaje.

De *El Noticiero Universal* (edición de la mañana de 4 de Diciembre):

El profesorado del Internado de las Escuelas Pías de Sarriá, que siempre se desvela en pro de la enseñanza de sus alumnos encomendados á su custodia, organizó ayer una expedición de excepcional importancia y que ha de redundar en prácticos resultados para los escolares.

Se trataba de una lección de Psicología experimental en el Manicomio de

San Baudilio de Llobregat, á la que tuvimos el gusto de asistir galantemente invitados.

Los expedicionarios salieron de esta ciudad en el tren de las 10'20, figurando entre los mismos veinticuatro alumnos del quinto y sexto año de Bachillerato, presididos por los profesores Rdos. PP. D. Luis Vilar y D. Luis Falguera, el director del Manicomio Dr. D. Antonio Rodríguez-Morini, el médico mayor de Sanidad militar D. A. Fernández Victorio, agregado para los efectos de observación al Manicomio, y algunos representantes de la prensa local.

Desde la estación de Cornellá al Manicomio de S. Baudilio, se trasladaron los expedicionarios en tartanas.

Al llegar al Manicomio fueron recibidos por el Prior de los Hermanos hospitalarios de S. Juan de Dios, P. Bonifacio Murillo, por los médicos del establecimiento Dres. Llinás, Ferrer, Soler, Net y demás individuos que componen el personal de la casa. Después de un breve descanso se trasladaron los expedicionarios á un amplio salón destinado á recreo, donde el P. Falguera pronunció un hermoso discurso de salutación y de gracias por el afectuoso recibimiento que se les había dispensado y recomendó á los alumnos la mayor atención á las palabras que iba á pronunciar el director del establecimiento, añadiendo que aquéllas contribuirían en gran manera á facilitar el género de estudios á que se dedicaban.

El Dr. Rodríguez-Morini comenzó manifestando lo que debía entenderse por la palabra «manicomio», y dijo que hoy día éstos, de un establecimiento de tortura habían pasado á ser verdaderas casas de curación en los que la necesaria corrección en algunos casos venía á ser sencillamente una prescripción facultativa.

Dijo que España era la primera nación que había hospitalizado á los locos y que la iniciativa de ello se debía á un fraile valenciano contemporáneo de S. Vicente Ferrer, añadiendo que, á pesar de ello, hoy día podía considerarse la más atrasada en tal sentido.

Describió al loco, de quien dijo que partía de una premisa falsa y que sus juicios y raciocinios necesariamente lo habían de ser también.

Con facilidad de palabra y perfecto conocimiento de causa hizo el doctor Rodríguez-Morini la distinción de los locos y los dementes, y describió á los imbéciles que también distinguió de los idiotas.

Dijo que en los manicomios de España se admitían á todas estas clases de enfermos, cosa que no sucedía en el extranjero en el que sólo son recluídos los locos, añadiendo que á ello se debía el mayor contingente de enfermos que se notaba en los manicomios españoles.

Ensalzó al Manicomio de S. Baudilio en el que dijo existían 822 enfermos y 560 enfermas.

Dijo que en él se albergaban enfermos á cargo de varias Diputaciones, sosteniendo sólo la de Barcelona más de 800.

Añadió que también había una sección destinada á enfermos del ejército de mar y tierra, y otra para los enfermos procesados. Todo ello sin contar la sección de enfermos particulares ó de pago.

Seguidamente pasó á tratar de las principales causas de aquellas enfermedades, que las clasificó en inevitables y evitables; ó sean las que se adquieren hereditarias y por enfermedad, y las que dependen exclusivamente del individuo, como el alcoholismo, abusos, etc., etc.

Terminó tan importante conferencia dando sabios consejos á los escolares.

A continuación fueron presentados varios enfermos, verdaderos casos-tipos de las enfermedades que acababa de explicar el Dr. Rodríguez-Morini.

A los expedicionarios se les sirvió en el Manicomio una opípara comida, terminada la cual se sacaron algunas fotografías de los grupos de escolares y sus acompañantes.

Luego visitaron detenidamente los hermosos paseos y dependencias del establecimiento regresando los expedicionarios á esta ciudad á las 6'30 de la tarde, sumamente complacidos de la visita, así como de las atenciones de que habían sido objeto por el director y el personal del Manicomio.

La hermosura del día contribuyó poderosamente al mayor éxito de la excursión.

Plácemes merecen los PP. Escolapios por sus iniciativas, que, como decimos al principio, no pueden menos de redundar en bien y provecho de sus alumnos.»

EXPEDICIÓN AL MANICOMIO DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

De *Las Noticias* (edición del 4 de Diciembre):

«Con un día espléndido y acompañando á un grupo de alumnos de último año del Pensionado de las Escuelas Pías de Sarriá, asistimos á la excursión organizada por los Padres Luis Falguera y Luis Vilar, al Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Y en verdad que esos escarceos docentes son de una utilidad práctica extraordinaria y de una importancia suma para quien recuerda lo deficiente de los tratados de Psicología — aun hoy existentes — que sirvieron de simple esbozo para el estudio de èsa rama de la filosofía á los que ya peinamos canas.

Porque, ¿dónde estudiar mejor que en documentos humanos la ciencia del alma, las aberraciones de la sensibilidad y aun del carácter?

Siendo la sensibilidad interna una facultad por medio de la cual percibimos las modificaciones que los objetos externos causan en nosotros, ¿dónde observar los ejemplos que parecen negar ese principio, si no es en los mismos enfermos, en los alienados, en los cretinos, en los imbéciles, cuya razón brilla

por momentos, y que se apaga como fuego fatuo, dando lugar á un abstruso problema psicológico?

¿Dónde estudiar como en el sér enfermo, la obsesión impulsiva que lleva á cometer actos ajenos á la voluntad?

¿De qué manera observar la degeneración y el embrutecimiento producido por el alcoholismo? ¿dónde apreciar sus efectos mejor que en el infeliz alienado?

Los PP. Falguera y Vilar concibieron la idea de esta excursión, no tan sólo para que sus alumnos observaran las aberraciones anímicas, resultado no tanto de la herencia como del cúmulo de vicios que corroen á la humanidad, sino como ejemplo vivido; y á buen seguro que se habrán grabado profundamente en el ánimo de esos jovenzuelos los fenómenos ayer tarde observados.

Porque si bien fué agradable la excursión, tuvo, y mucho, de penosa la contemplación de aquellos 882 infelices reclusos los cuales presentan todos los matices de la alteración mental: desde la obsesión persecutoria al delirio de grandezas, siendo este último aspecto el que suele manifestarse con mayor frecuencia.

Gracias al médico director del Manicomio, Dr. D. Antonio Rodríguez-Morini, á los Médicos de sección D. Norberto de Llinás, D. Francisco J. Ferrer, D. Manuel Soler, D. Juan Net, y al médico militar Sr. Fernández Victorio, los cuales se desvivieron para facilitar la empresa de los PP. Falguera y Vilar, pudieron examinarse varios casos curiosos de enajenación mental en sus diversas manifestaciones, de las cuales hago gracia al lector.

Y aquí se impone una aclaración:

Es general creencia que en las casas de locos se emplean procedimientos de fuerza para domar á los reclusos, y no es así, pues en S. Baudilio sólo se echa mano de la camisa de fuerza en casos excepcionalísimos.

Por el contrario, todo en aquella casa — que es amplísima, y en cuyas dependencias reina la mayor limpieza — todo sonríe, como si no se albergara en ella un cúmulo de miserias humanas, de espíritus perturbados, de mentalidades en desequilibrio, las cuales llegan al número de 883 en hombres y 564 en mujeres, y en cuya asistencia se emplean 150 personas de ambos sexos.

No pocos de los enfermos se dedican al trabajo en los talleres de carpintería, hojalatería, sastrería, zapatería, pintura, lampistería, imprenta y encuadernación, siendo muchos los que se emplean en las faenas agrícolas — más de 200 — con un éxito asombroso para su curación, como viene observando el cuerpo médico que los asiste.

En el establecimiento, al cargo de los Hermanos de S. Juan de Dios la sección de hombres, y de las Hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús la de mujeres, reina el mayor orden, gracias á los incesantes desvelos del director administrativo, Rdo. P. D. Bonifacio Murillo, y del director médico Dr. Rodríguez-Morini, los cuales obsequiaron con una espléndida comida á los expedicionarios.

El movimiento de enfermos durante los meses de Julio á Septiembre del corriente año, ha sido de 40 ingresados (24 hombres y 16 mujeres), y han salido por todos conceptos 14 hombres y 6 mujeres, algunos de ellos curados por completo, procediendo el mayor contingente de enfermos ingresados por conducto de la Diputación y del Ayuntamiento.

Y como el estudio minucioso del asunto es muy complejo, y digno de dedicarle mayor atención, dejo para otro día el ocuparme en él, no sin felicitar á los PP. Escolapios del Pensionado de Sarriá, que tan bien saben elegir las fuentes de la enseñanza para sus alumnos, y dedicar un aplauso á los directores del Manicomio de S. Baudilio, por la altruista empresa que llevan á cabo con cariño sin igual, dedicándose á librar á la humanidad de algunas de sus más terribles dolencias.»

***

Una vez adquiridas las percepciones, no permanecen pasivas en el pensamiento, sino en estado viviente; tiene lugar continuamente en el espíritu, lo mismo que en el cuerpo, un trabajo de renovación orgánica; la ley de la asimilación y de la desasimilación rige la nutrición mental lo mismo que la nutrición material. Entre los elementos ideales aportados por la intuición, unos desaparecen sin dejar huella alguna; otros son más ó menos conservados y elaborados; muchos entran en el tejido del pensamiento, en la substancia de nuestra conciencia; pero penetran en el uno y en la otra bajo una forma esencialmente dinámica. Su actividad puede concebirse á manera de una vibración rítmica conservados bajo una forma apagada y latente en las capas profundas del espíritu, tienden espontáneamente á reproducirse de tiempo en tiempo bajo una forma más ó menos viva; es como si remontaran, como si emergieran en algún modo á la superficie de la conciencia. Pero, al mismo tiempo que estos conocimientos, considerados aisladamente, reviven de una manera periódica, tienden también (y en esto se revela la importancia de una consolidación eficaz de la iniciativa) á unirse los unos á los otros en virtud de una ley de asociación fundada en su semejanza, en la coexistencia, ó en su dependencia mutua, de la cual se evocan mutuamente bajo formas y en condiciones diversas, que hacen necesario un *elemento de conservación y combinación*, integrado por la memoria y la imaginación, de capital importancia en la educación intelectual.

Las condiciones pedagógicas por las que rige este Internado la formación de la memoria y de la imaginación, son las siguientes:

1.ª La educación de la memoria consiste en producir gradualmente en el niño el predominio de la notación, que pone las cosas bajo la dependencia del pensamiento, sobre la impresionabilidad, que deja al espíritu bajo la dependencia de las cosas exteriores. Porque, cuando la educación se apodera de niño para convertirle en receptor de ideas, se halla frente á uno de los mayores peligros con que ha de luchar: el peligro del mecanismo verbal, denominado en pedagogía *psittacismo*. La memoria del niño camina sin regla y sin ley al azar de las impresiones; y apenas se comienza á canalizarla se corre peligro de perder el poder, la virtud de la iniciativa, cayendo en la rutina verbal. De ahí resulta que uno de los primeros cuidados del Internado estriba en mantener viva esta facultad, ejercitándola en separar las ideas de las impresiones y á encontrar las ideas á través de las palabras. Esta actividad, esta vitalidad de la memoria constituye su cualidad esencial y depende casi en absoluto de la iniciativa.

2.ª Este Internado considera la educación de la imaginación desde un doble punto de vista: como *cultura* y como *disciplina*. La imaginación debe ser cultivada en atención á los bienes que origina y debe ser disciplinada en razón á los excesos á que expone. Esta fórmula ha de ser en alto grado bien interpretada. No significa que la educación de la imaginación deba imponerse á todos igualmente bajo esta doble forma. Hay niños de inteligencia lenta y fría que tienen necesidad de ser continuamente excitados, y reclaman principalmente una cultura razonada y metódica en sus facultades imaginativas; otros, en cambio, peligran de ser arrollados por los ardores de su temperamento y tienen por lo mismo necesidad de que se les contenga, de que se les

calme; requieren con preferencia un régimen de disciplina. Una concienzuda educación artística y literaria cumple igualmente este doble objeto, es decir, excita y contiene á la vez á la imaginación en su justo medio. Esta educación artística tiene lugar en el Internado mediante las clases de *música, dibujo* y *caligrafía*, y atendiendo á la mayor ó menor aproximación, con que nuestros alumnos se adaptan al criterio que informa nuestra educación, así como al mayor ó menor aprovechamiento, se han distinguido y han merecido ser premiados en las

Clases de música

VIOLONCELO, VIOLÍN Y PIANO

En la clase de *Violoncelo* han sido premiados con composiciones de renombrados autores, los señores

Biosca, D. Joaquín Homet, D. Emilio Coll, D. Domingo

En la de *Violín* hanse hecho acreedores de especial mención, los señores

Margenat, D. Arístides Biosca, D. Alfonso Suriol, D. Salvador

La muy rica y selecta variedad de *Fantasías, Valses, Sonatas*, etc., presta con su repertorio de selectos autores lauros con que designar á quienes se han distinguido en las clases de *Piano:*

Sr. Suriol	D. Andrés	Sr. Roca	D. Juan
» Fontana	» Fernando	» Baixeras	» José M.ª
» García-Araoz	» Federico	» Forgas	» Francisco
» Bernaldo	» Augusto	» Borés	» Pedro
» Prats	» José	» Trius	» Vicente
» Gelats	» Agustín	» Vilaseca	» José
» Balanzó	» Francisco	» Canals	» Miguel

Clases de Dibujo

En el *Natural* han expansionado y traducido cualidades dignas de mencionar y elevar á premio, los señores:

Sr. Pomés	D. Félix	Sr. Ramallo	D. Víctor
» de Gaztañondo	» Ramón	» Barber	» Juan
» Sotorra	» Fernando	» Amat	» Antonio
» de Sentmenat	» Joaquín	» Puig	» Vicente
» Pereira	» Carlos	» Roig	» Antonio
» Roig	» Antonio		

No dejando de incluir á quienes en el primer grado del *General artístico* han manifestado ser dignos émulos de los que preceden, señores:

Canals, D. Luis Turull, D. Juan Cullaré, D. José
Salvadó, D. Fernando Casanovas, D. Joaquín

Clases de Caligrafía

Sr. Llach	D. Francisco	Sr. Saprissa	D José
» Roca	» Juan	» Tintoré	» Fernando
» Castañer	» Raúl	» Grau	» Luis
» Gelats	» Agustín	» Fita	» Eduardo
» Matas	» Ramón	» Serrat	» Juan

A la misma educación de la imaginación contribuyen en alto grado las funciones teatrales, que encierran la expresión de la belleza representada en la síntesis de un bello sentimiento y de una hermosa idea, presente, con los cuidados de la educación, en el alma del niño, en la que encarna como símbolo del sentimiento ó de la idea con expresión adecuada en futuras ó semejantes contingencias de la vida.

A continuación exponemos el juicio de la prensa para que se comprenda el interés que despertaron las del pasado curso:

Del *Diario de Barcelona:*

« En el Pensionado de las Escuelas Pías de Sarriá se han celebrado durante los días de Carnaval solemnes funciones religiosas de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, en las que han pronunciado elocuentes sermones los Padres Rodríguez, Falguera y Torres, desempeñando la parte musical el Orfeón y la banda del Colegio, bajo la dirección de los maestros Sala (D. José Antonio), Vallbé y Badía; y veladas recreativas, en la primera de las cuales se estrenó una comedia en cuatro actos titulada *El Príncipe indómito ó El Milagro de las rosas*, original del P. Luis Falguera, con ilustraciones musicales del maestro D. José María Vallbé.

En esta obra, que tiene el carácter de un auto sacramental desarrollado á tenor de los adelantos escénicos, expone el P. Falguera la influencia de la divina gracia, transmitida por un humilde siervo de Dios, sobre el carácter rebelde de un personaje de elevada condición. La acción es encilla, bien desarrollada y con oportunos efectos teatrales, que conmovieron á la concurrencia, la cual ovacionó al autor. La música del maestro Vallbé es de corte elegante y su armonización acusa una notable competencia técnica. La representación puso de manifiesto en los colegiales encargados de la misma, una esmerada educación artística, y en el decorado — obra del P. Carlos Esquirol — y vestuario se observó plausible esplendidez. Como fin de fiesta, se representó el divertido sainete *La Escapatoria.*

En la velada del lunes el Rdo. D. Francisco Viñas entretuvo muy agradablemente á la concurrencia con ejercicios de prestidigitación clásica y moderna; y ayer se repitió, con éxito creciente, la función teatral del primer día.

La concurrencia que asistió á todos estos actos fué numerosísima, componiéndola en gran parte distinguidas familias de esta ciudad. »

De *La Veu de Catalunya:*

« En el Pensionat de les Escoles Píes de Sarrià s'han celebrat durant els díes de Carnestoltes solemnes funcions religioses de desagravis al Sagrat Cor de Jesús, en les que han pronunciat elocuents sermons els Pares Rodríguez, Falguera y Torres, desempenyant la part musical l'Orfeó y la banda del Colegi, baix la direcció dels mestres Sala (D. Joseph Antoni), Vallbé y Badía; y vetllades recreatives, en la primera de les quals s'estrenà una comedia en quatre actes titulada *El Príncipe indómito ó El Milagro de las rosas,* original del Pare Lluis Falguera, ab ilustracions musicals del mestre D. Joseph María Vallbé.

En aquesta obra, exposa'l P. Falguera la influencia de la divina gracia, transmesa per un humil servent de Deu, sobre'l carácter rebelde d'un personatge d'elevada condició. L'acció és senzilla, ben desenrotllada y ab oportuns efectes teatrals, que conmogueren a la concorrencia, la qual aplaudí al autor. La música del mestre Vallbé és de cort elegant y la seva armonisació acusa una notable competencia técnica. La representació posà de manifest en els colegials encarregats de la mateixa, una esmerada educació artística, y en el

decorat —obra del P. Carles Esquirol— y vestuari s'observà plausible esplendidesa. Com a fi de festa, se representà'l divertit sainet *La Escapatoria.*

En la vetllada del dilluns, el Reverent D. Francisco Viñas, entretingué molt agradablement a la concorrencia ab exercicis de prestidigitació clássica y moderna; y ans d'ahir se va repetir, ab éXit creixent, la funció teatral del primer día.

La concorrencia que hi asistí a tots aquets actes fou nombrosíssima, composantla en gran part distingides families d'aquesta ciutat. »

De *La Vanguardia:*

« En el Pensionado de las Escuelas Pías de Sarriá tuvo efecto ayer tarde una variada velada á cargo de la sección recreativa, la cual obtuvo el más lisonjero éxito.

Componían el programa el estreno de la comedia en cuatro actos y en prosa *El Príncipe indómito ó El Milagro de las rosas,* original del Rdo. Padre Luis Falguera, profesor del Internado y con ilustraciones musicales del maestro D. José María Ballvé.

La obra del Rdo P. Falguera merece toda clase de elogios, más que por su mérito literario, que no es poco, por la tendencia á orientar el teatro de niños hacia obras bien pensadas y de entretenimiento que salga de los estrechos moldes de los muñecos que acostumbra á ser repertorio de colegios y aburrimiento de colegiales. Aunque no del todo original, la nueva comedia del P. Falguera resuelve el problema del honesto esparcimiento no reñido con cierto interés dramático y con una acción escénica movida y ampliamente dialogada.

Además el autor, ejerciendo su misión educativa, aprovecha todas las ocasiones para sugerir á las tiernas inteligencias para quienes escribe, ejemplos edificantes de moral cristiana.

El Príncipe indómito fué interpretado con soltura por los señoritos siguientes:

D. Manuel Margenat, D. Andrés Suriol, D. Pedro Agudo, D. Federico G. Araoz, D. Santiago Calzada, D. Fernando Sotora, D. Fernando Fontana, don Luis Marimón, D. José M.ª Sabater, D. A. Peris-Mencheta, D. Fernando Fontana, D. Miguel Sánchez y D. Antonio Peris-Mencheta

Además los números de música fueron ejecutados por profesores y alumnos del Colegio.

Produjo excelente efecto el decorado pintado por el Rdo. P. Esquirol y la dirección escénica muy cuidada.

Luego fué puesto en escena el divertido sainete *LaEscapatoria,* original de D. Fernando Eugenia, que también fué muy aplaudido. »

De *El Noticiero Universal:*

« Ayer tarde se celebró una función teatral en el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá, viéndose con tal motivo el salón del teatro llenísimo por distinguida concurrencia.

El número saliente del programa fué el estreno de la comedia en cuatro actos *El Príncipe indómito ó el Milagro de las rosas,* original del ilustrado Reverendo P. Luis Falguera.

Para juzgar con acierto la obra del P. Falguera hay que tener en cuenta el fin que se propuso al escribirla, tal es, el que la escena sirviera de medio de educación, y en este sentido hay que reconocer que *El Príncipe indómito* cumple perfectamente con el intento.

Al asistir á la representación, y después de la primera escena creíamos encontrarnos con una representación dramática en que el protagonista fuese el desventurado hijo de Felipe II, pero aun cuando hay rasgos de su vida en la

producción del P. Falguera, éste no ha podido adaptarse á la realidad histórica porque no hubiera resultado el desenlace adecuado al fin propuesto. Por esto se finge un reinado en el cual sucede la acción de un príncipe dado á los placeres, irrespetuoso hasta con su padre, el rey, odiado de los súbditos, debido á su carácter, y que gracias á un excelente método educativo cambia por completo de proceder y hace concebir halagüeñas esperanzas.

La idea, como se ve, no es nueva: la conocemos en *El conde Lucanor* y antes que en él en los apólogos índicos, la vemos en producciones de Shakespeare y Calderón, pero no por esto pierde en originalidad la obra del P. Falguera, que ha merecido justos plácemes y unánimes aplausos por la misma.

Nosotros se los tributamos también, aunque con algunos reparos. Nos gustó más su primera obra *La eterna historia*, y creemos que aquella era más teatral, más dramática, más humana. En *El Príncipe indómito* juega más el arte que la naturaleza, hay más ficción y por ello á veces se abusa de los resortes escénicos. Dígalo sino, entre otros, la descripción que hace un criado, de la fiesta palaciega que el público acaba de presenciar en el acto anterior.

De todos modos ellos son pequeños lunares que no empecen para que la nueva obra del P. Falguera, sea un triunfo más para su autor y para la Escuela Pía, que podrá ir formando con producciones de este género un teatro escolar adecuado á los fines que debe perseguir éste, desterrando así las desgraciadas piezas dramáticas que hasta ahora privaban en las escuelas.

En el desempeño de la obra se distinguieron notablemente los alumnos D. Manuel Margenat, D. Andrés Suriol, D. Pedro Agudo, D. Federico G. Araoz, D. Santiago Calzada, D. Fernando Fontana, D Luis Marimón, D. José Sabater, D. Antonio Peris-Mencheta, D. Amadeo Pérez, D. Fernando Satorra, don José Batlle y D. Miguel Sánchez.

Como fin de fiesta se representó el bonito sainete *La Escapatoria*, original de D. Fernando Eugenia, en el que cosecharon aplausos los alumnos señores Margenat, Suriol, Calzada, Marimón, Fontana, Peris-Mencheta y Sabater.

Los números musicales estuvieron á cargo de los profesores del colegio D. Antonio Sala, D. José M.ª Vallbé, D. Joaquín Badía y algunos alumnos.

El vistoso decorado que lució la obra estrenada, fué pintada por el Reverendo P. Carlos Esquirol. »

De *El Correo Catalán:*

« El Pensionado de las Escuelas Pías de Sarriá comenzó ayer el Triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo tomado parte el Orfeón y la banda del colegio.

Por la tarde se celebró una velada lírico-dramática en el teatrito del colegio, y se puso por primera vez en escena *El Príncipe indómito,* comedia en cuatro actos, original del Rdo. P. Luis Falguera, y luego el divertido sainete *La Escapatoria.*

La obra del P. Falguera, basada en una de las joyas del teatro de Shakespeare *La fierecilla domada*, tiene por objeto inculcar á los padres cuán pernicioso es para sus hijos la falta de energía en su educación, pues muchas veces resulta que se pierden y malogran existencias que bien cimentadas hubiesen dado ópimos frutos.

La comedia es de corte muy sencillo y al alcance de todas las inteligencias, y fué bien interpretada y presentada con gusto exquisito. Su autor la dedica al excelentísimo señor duque de Solferino. »

De *Las Noticias:*

« Ayer tarde en el Pensionado de las Escuelas Pías de Sarriá se estrenó un drama del P. Luis Falguera, titulado *El Príncipe indómito ó El milagro de las rosas,* en el cual alcanzaron nutridos aplausos los jóvenes educandos que lo re-

presentaron y el P. Falguera, cuya producción encierra una tesis moral de provechosa enseñanza. La concurrencia, distinguidísima y tan numerosa que no

D. MANUEL MARGENAT FERNÁNDEZ

Sobresaliente en la reválida de estudios de Bachillerato.

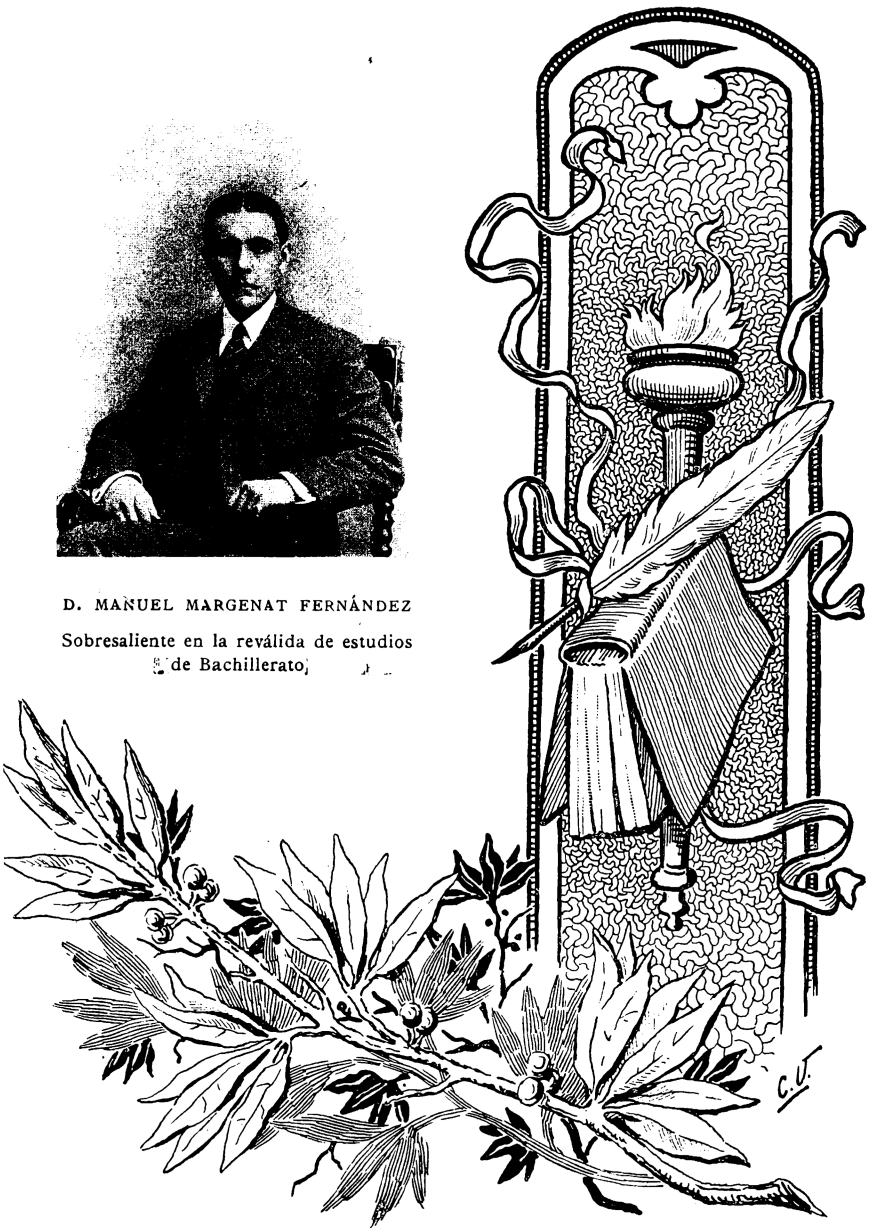

cabía en el salón de actos. Hoy se dará en dicho pensionado un espectáculo de taumaturgia humorística y mañana se repetirá el hermoso drama del Padre Luis Falguera. »

El tercer elemento de la educación intelectual es el *elemento de elaboración*, que comprende á las llamadas operaciones del entendimiento, porque su objeto no es otro que trabajar con los datos experimentales y edificar por grados el conocimiento reflexivo.

El elemento de elaboración descansa en un hecho esencial, la *atención*, es decir, como lo indica suficientemente la etimología de la palabra, en el acto por el que el espíritu tiende á los objetos, se fija y concentra en ellos, á fin de adquirir un conocimiento adecuado, y substituir de este modo las primeras impresiones vagas y confusas que la realidad le envía por ideas claras, limpias,

D. JUAN BRUNA DANGLAD

Sobresaliente en el ejercicio de Letras

precisas y distintas. Como condición y preliminar el primer cuidado de la educación consiste en transformar la atención en acto voluntario, nunca impuesto, en esfuerzo libre mediante el que el espíritu se detiene, se fija en algo que le impresiona, para verlo bien, para verlo en su totalidad y no ver más que á ello. ¿Cómo infunde el Internado esta atención en el niño y la transforma de espontánea y dividida en la reflexiva y sostenida del adulto? Haciéndole poco á poco soportable el esfuerzo, pero habituándole al esfuerzo con un trabajo interesante. Al principio es preciso provocar el esfuerzo, es decir, una fatiga, una pena, valiéndose de todos los resortes de la iniciativa, porque es utópico el querer suprimirlo. El hombre sería incapaz de esfuerzo alguno durante su vida, si á él no se le habituara desde la niñez. Sólo conviene dulcificarle la amargura del primer esfuerzo de espíritu, al que la naturaleza no se

presta voluntariamente, con el trabajo interesante que le seduzca, le atraiga, ayudándole á atravesar una crisis difícil; y así el niño, dulcemente arrastrado, alcanza el momento en que se resigna voluntariamente al esfuerzo en vista de las compensaciones futuras, y ¿quién sabe? gustando tal vez desde los comienzos del gozo fortificante con que la naturaleza acompaña siempre al esfuerzo libre y voluntario.

Así que el Internado alcanza en el niño cierta capacidad de atención voluntaria, le hace intervenir, aprovechando todas las manifestaciones de la iniciativa, en la propia educación; porque, desde este momento, puede *observar*, y la observación no es más que una atención continua y metódica que tiene por objeto el conocimiento completo de un objeto exterior; puede *reflexionar*, y, en este caso, la reflexión no es más que una atención que toma por objeto los actos del pensamiento.

Por este camino y sólo por medio del mismo puede realizar el niño de una manera razonada las tres operaciones esenciales del espíritu: la *concepción*, el *juicio* y el *raciocinio*, como finalidad última de los estudios y asignaturas que constituyen el nervio de la educación intelectual en el Internado.

A estas ideas y á sus consiguientes estímulos atribuímos los progresos intelectuales de los siguientes alumnos, coronados en los exámenes oficiales con el Diploma de *Matrícula de Honor*.

Srto. D. Manuel Margenat Fernández, en Química y Agricultura.
» » Fernando Sotorra Salvadó, en Ética y Rudimentos de Derecho.
» » César Trueba Suárez, en Fisiología é Higiene y Dibujo 2.º
» » Carlos Trueba Suárez, en Física.
» » Antonio Ordeig Mazana, en Fisiología é Higiene.
» » Miguel Canals Arribas, en Algebra y Preceptiva Literaria.
» » José Prats Tomás, en Dibujo 1.º
» » Andrés Suriol Farré, en Historia Universal.
» » Arturo Roca Alonso, en Francés 1.º y Latín 2.º
» » Ramón Cirera Voltá, en Aritmética.
» » Martín Esteve Guan, en Latín 1.º
» » Fernando Tintoré Rodríguez, en Nociones de Aritmética.
» » Agustín Suriol Farré, en Nociones de Aritmética.
» » Agustín Gelats Fábregas, en Gramática Castellana.
» » Baltasar Portabella Espinal, en Caligrafía.

Han puesto muy alto el nombre del Internado, el

SRTO. D. MANUEL ANGEL MARGENAT Y FERNÁNDEZ

por haber obtenido la nota de *Sobresaliente*, en la reválida, tanto de la sección de *Letras*, como de la de *Ciencias*; y el

SRTO. D. JUAN BRUNA Y DANGLAD

que fué calificado con la nota de *Sobresaliente* en la reválida de *Letras*.

Han merecido *Medalla alegórico-dorada* por su constante aplicación y adelantos en

SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO,

los alumnos:

Sr. Bertrán	D. Wifredo	Sr. Pérez	D. Amadeo
» Bruna	» Juan	» Ordeig	» Antonio
» Margenat	» Manuel	» Trueba	» Carlos

Sr. Trueba	D. César	Sr. Gelats	D. Agustín
» Canals	» Miguel	» Matas	» Ramón
» Suriol	» Andrés	» Riera	» Jorge
» Veiret	» Carlos	» Suriol	» Agustín
» Llach	» Francisco	» Tintoré	» Fernando
» Roca	» Arturo	» Calzada	» Santiago
» Bernat	» Manuel	» Pérez	» Emilio
» Castañer	» Raúl	» Roig	» Pablo
» Esteve	» Martín	» Barber	» Juan
» Foncuberta	» Juan	» Homet	» Emilio
» Riu	» Félix	» Ramallo	» Víctor
» Roca	» Juan	» Roig	» Antonio

Medalla alegórico-dorada de menor tamaño:

Sr. Marimón	D. Luis	Sr. Durall	D. Joaquín
» Pomés	» Félix	» Gubert	» Francisco
» Sabater	» José	» de Ortenbach	» Carlos
» Sotorra	» Fernando	» de Volart	» Felipe
» Fontana	» Fernando	» Borés	» Pedro
» García-Araoz	» Federico	» Llopart	» Amadeo
» Lladó	» Antonio	» Monfort	» José
» Pomés	» Rafael	» Portabella	» Baltasar
» Margenat	» Arístides	» Vilaseca	» José
» Prats	» José	» Vilaplana	» Ernesto
» Pons	» Miguel	» Bernaldo	» Augusto
» de Amézaga	» Leandro	» Suárez	» Manuel
» Aznar	» Gerardo	» Agudo	» Pedro
» Cirera	» Ramón	» Balanzó	» Francisco
» Esteva	» Juan	» Torrens	» Esteban
» Palomar	» Elías	» Puig	» Vicente
» Baixeras	» Manuel	» Trius	» Vicente

Medalla alegórico-plateada:

Sr. de Gaztañondo	D. Ramón	Sr. Vives	D. Enrique
» Peris-Mencheta	» Antonio	» Batlle	» José
» Sánchez	» Miguel	» Biosca	» Joaquín
» de Amézaga	» Angel	» Bonet	» Luis
» Costas	» Joaquín	» Roig	» José M.ª
» González	» Fernando	» Suárez	» Francisco
» Pereira	» Carlos	» Biosca	» Alfonso
» Ragull	» José	» Prat	Ramón
» de Sojo	» Fernando	» Solana	» Juan Antonio
» Castelló	» Joaquín	» Amat	» Antonio
» de Ortenbach	» César	» Forgas	» Francisco
» Planas	» Daniel	» Méndez	» Luis

Medalla alegórico-plateada de menor tamaño:

Sr. Mariné	D. Santiago	Sr. Jolonch	D. Juan
» Pons	» José	» de Larramendi	» Carlos
» de Sentmenat	» Joaquín	» de Robert	» Roberto
» Poveda	» Luis	» Grau	» Germán
» Turull	» Félix	» de Llanza	» Ignacio
» Viscarri	» Clemente	» Pedra	» Amado
» Fábregas	» José M.ª	» Viada	» Mariano

Sr. Amat	D. Juan	Sr. Dalmases	D. Esteban
» Coll	» Domingo	» Llácer	» Fernando
» Estaper	» Pablo	» Aguilera	» Francisco
» Guardiola	» José	» Baixeras	» José M.ª
» Palaudarias	» José	» Llop	» José
» Suriol	» Salvador	» Plaja	» Federico
» de Vilallonga	» Joaquín	» Quer	» Luis
» Balaguer	» Juan	» Senesteva	» José
» de Bruguera	» Ignacio	» Solana	» Francisco
» Figueras	» Rafael	» Costa	» Manuel
» de Gaztañondo	» Raimundo	» Navarro	» Ramón
» Horta	» Alberto		

PRIMERA ENSEÑANZA

Han merecido *Medalla alegórico-plateada* por su asídua aplicación y adelantos, los alumnos:

Tercer Grado		*Segundo Grado*	
Sr. Canals	D. Luis	Sr Baró	D. Santiago
» Catá	» Salvador	» González	» Rafael
» Die	» Carlos	» Jolonch	» Pedro
» Klamburg	» Juan	» Quer	» Juan
» Medrano	» Luis	» Serrat	» Juan
» Salvadó	» Fernando	» Turull	» Juan
» Vilaclara	» Rafael		

Primer Grado. Sr. Foncuberta, D. José. Sr. Saprissa, D. Ricardo

Medalla alegórico-plateada:

Tercer Grado		*Segundo Grado*	
Sr. Casanovas	D. Basilio	Sr. Castell	D. Luis
» Casanovas	» Joaquín	» Fita	» Eduardo
» González	» José	» Fradera	» Juan
» Saprissa	» José	» Grau	» Luis
		» Saura	» Gabriel
		» Sociats	» Vicente

Primer Grado. Sr. Urutia, D. Carlos Augusto. Sr. Rodríguez, D. José

Y con *Medalla alegórico-plateada* de menor tamaño:

Tercer Grado		*Segundo Grado*	
Sr. Bros	D. Tomás	Sr. Alasá	D. José
» Estévez	» Antonio	» Bailo	» Antonio
» Gimeno	» Manuel	» Carulla	» Claudio
» Ravell	» Felipe	» Costa	» Augusto
» Rodríguez	» José M.ª	» Cullaré	» José
» de Sojo	» Fernando	» Estévez	» Gavino
		» Fita	» Leopoldo
		» Munárriz	» Fernando

Primer Grado. Sr. Gómez-Acebo, D. Miguel. Sr. Ramos, D. Arturo

* * *

c) Educación física.

Dos son los sistemas que tratan de explicar las relaciones entre el alma y el cuerpo: según cual predomine de los dos, así serán las relaciones entre la educación física y la educación moral, y conocidas éstas mejor se comprenderá el valor de la iniciativa y su ponderación en las mismas. Estos sistemas son: el materialismo y el espiritualismo.

Según el primero, la educación física debe ser lógicamente sino la educación entera, á lo menos la parte más esencial de la misma. En efecto, no reconociendo el materialismo en último análisis más bienes que el cuerpo, tales como la fuerza, la salud, el placer é, indirectamente, el interés, que no es otra cosa que la previsión y la hábil preparación del placer futuro; se hace necesario, según el mismo, desarrollar en el niño las fuerzas físicas, que le aseguran el triunfo en la lucha por la existencia, y la cultura de las facultades morales sólo es útil como acompañamiento y adminículo conveniente á fin de alcanzar para la fuerza física el concurso de la habilidad y de la astucia. Para el espiritualismo, por el contrario, la importancia de estas dos mitades de la educación se halla evidentemente invertida; porque no es el alma sierva del cuerpo, sino el cuerpo instrumento del alma. Pero de esto no se sigue que desprecie y descuide dicho sistema la educación física; porque no pudiendo el alma ser sana sino en un cuerpo sano, *mens sana in corpore sano*, conforme el hermoso adagio de la antigüedad, la cultura de las facultades físicas aparece como condición necesaria de la plena expansión de las facultades intelectuales y morales. Y cuanto más asegurado se halla el equilibrio de las facultades físicas con los trabajos manuales, los juegos, la gimnasia y la libre comunicación con la naturaleza, tanto más seguro es también el equilibrio de las facultades psíquicas, ya que el cerebro, que preside las funciones de la vida moral y mental, encuentra en las funciones de la vida física su substancia y su organización, tan complicada como delicada.

Conforme, pues, á estas ideas, el Internado tiene la convicción de que es imposible llegar á una cultura científica algo completa, aun desde el punto de vista puramente cerebral sin apoyarse en una educación física bien comprendida, que es á la vez una especie de preparación y un complemento de la educación mental y moral.

Como esta educación física tiene por objeto esencial el desenvolvimiento armonioso de los músculos, debe basarse en ejercicios apropiados y graduados, á fin de producir un equilibrio tan perfecto como sea posible entre las diversas energías musculares y nerviosas del organismo. Y para esto, tiene en cuenta el Internado un elemento que es de la mayor importancia, el impulso, método científico también, que consiste en no obtener los resultados deseados sino gradualmente, poco á poco, excitando á diario el llevar hasta el exceso los ejercicios. Produciendo la fatiga, y sobre todo una fatiga excesiva, es fácil ver como se detiene el ímpetu que se quería desarrollar. Por el impulso racional se obtiene el resultado apetecido, y se obtiene también el endurecimiento necesario que hace al sér humano capaz de resistir á las acciones y á las variaciones físicas del medio, en las mejores condiciones fisiológicas posibles. El individuo

puede soportar, sin peligro de ataques graves, los cambios de temperatura, de estado hidrométrico, por ejemplo, y, en general, las impresiones físicas producidas por el medio y á las cuales, sin preparación previa, hubiera sido muy sensible. La variedad de los ejercicios tiene igualmente una importancia extrema para el Internado; que fomenta, admirado de los resultados obtenidos, los ejercicios al aire libre, todos los ejercicios gimnásticos, la equitación y los sports, especialmente, que tanto relieve dan á los establecimientos de enseñanza, porque facilitan el espíritu de colectividad á expensas de los egoismos individuales, y cuya acción bien comprendida es siempre, á lo menos entre nuestros internos, muy feliz. Ha funcionado con toda regularidad durante el curso el Club E. P. S., como centro impulsor de todos los ejercicios físicos; y merecen ser consignados los nombres de los individuos, que tan alto pusieron el espíritu de colectividad, en honor del Internado:

Presidente: D. Amadeo Pérez.
Secretario: D. Federico G. de Araoz.
Capitán: Wifredo Bertrán.

D. Luis Quer.
» José Pons.
» José Batlle.
» José Llop.
» Juan Bruna.
» Federico G. de Araoz.

D. Leandro de Amézaga
» César Trueba.
» Wifredo Bertrán.
» Fernando Fontana.
» Fidel Benero.

Los frutos y resultados que obtenemos de la educación física y el fín que con ella se propone el Internado, pudieron apreciarse de sobra en el festival celebrado al terminar el curso. La prensa local dió cuenta detallada de su importancia y alcance, como puede comprobarse por los siguientes recortes:

Del *Diario de Barcelona:*

«En el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá, ayer mañana, á las ocho, celebraron la primera Comunión unos 30 niños, estando encargado de la plática el Rdo. Dr. D. Luis Gislar, quien desarrolló el tema «De la vida espiritual y temporal y la madre, como factor especial en la vida espiritual del niño».

Por la tarde se celebró la fiesta gimnástica que, conforme anunciamos, hubo de suspenderse el domingo anterior por la inseguridad del tiempo. A las cuatro y media, ante un concurso numerosísimo, comenzó á desarrollarse el programa con el orden y método habitual en aquella casa. Era de ver el aire marcial y el aspecto de buen desarrollo físico y de salud que presentaban los discípulos del Colegio al hacer el desfile general con que se inició el programa.

Los alumnos de menos edad evolucionaron con gran aplomo, haciendo ejercicios de gimnasia rítmica que fueron muy aplaudidos. En seguida los alumnos mayores practicaron ejercicios clásicos en las paralelas con mucha seguridad y limpieza. Guiados por su profesor de equitación, D. Juan Lara, presentáronse luego los alumnos que practican este tan saludable ejercicio, dando muestras de un excelente manejo de las riendas y de gran soltura en el manejo del caballo.

En los ejercicios de gimnasia sueca, anillas y perchas, ejercicios rítmicos en barras movibles, evoluciones y carreras de cintas en bicicletas, de mazas, saltos de potro, ejercicios de bóxer, ejercicios de conjunto en paralelas, sobre todo al formar pirámides, demostraron seguridad, agilidad y fuerza. Hubo carreras de cintas en triciclos por los alumnos más pequeños, terminando tan bella fiesta con ejercicios de conjunto con palo por todos los alumnos.

Todos los ejercicios fueron celebrados por los espectadores, que aplaudieron el celo con que allí se cuida de la salud espiritual, física é intelectual de los alumnos.

En los distintos concursos celebrados en dichas Escuelas han sido proclamados campeones:

Sección 5.ª D. Santiago Mariné, premio de D. Domingo J. Sanllehy; don Arturo Roca, cinta de la baronesa de Maldá; D. Antonio Ordeig, premio de D. S. Tolosa; D. Juan Jolonch, cinta de D.ª Dolores Plá de Terrés, y don Carlos Veiret, álbum postales.

Sección 4.ª D. Francisco Solana, estatua de bronce de D. Pedro G. Maristany; D. José M.ª Batlle, reloj pulsera del diputado á Cortes Excmo. señor D. Luis Ferrer-Vidal; D. Luis Bonet, reloj pisa-papel; D. Esteban Dalmases, premio del Sr. Bastardas; D. Luis Quer, cinta de D.ª Teresa Giralt de Tolosa, y D. Joaquín Biosca, álbum postales.

Sección 3.ª D. José M.ª Roca, un alfiler corbata de D. Joaquín Castelló; D. Francisco de Sojo, un reloj de D. Eduardo T. Alsina; D. Ramón Cirera, premio de D. A. RodríguezM-orini; D. Carlos Pereira, vida de San José de Calasanz; D. Manuel Baixeras, un álbum, y D. Amadeo Pedra una cinta.

Sección 2.ª D. Carlos Díe, una hermosísima cinta de D.ª Teresa Martínez, viuda de Ravell; D. Tomás Bros, un reloj; D. José M.ª Rodríguez, un libro; D Felipe Ravell, una cinta; D. Ramón Matas, un álbum, y D. Antonio Esteve, un álbum.

Sección 1.ª D. Joaquín Casanovas, un estuche, premio del P. Director; D. Eduardo Fita, objeto de arte del M. Rdo. P. Provincial Antonio Mirats; don Luis Canals, un objeto artístico; D. Basilio Casanovas, un álbum; D. Leopoldo Fita, un álbum, y D. Juan M. Turull, un libro.

Ha sido nombrado campeón del Colegio, D. Félix Pomés y Soler, con el premio de Santos de Gaztañondo.

En bicicletas, Copa Sanromá, D. Francisco Llach.

Cintas en bicicletas: Señores Ferrer-Vidal, de Larramendi y Forgas. »

De *La Veu de Catalunya:*

« Cada any que passa (y aquest es el tercer), prén més esplendorositat la festa d'educació física que'ls Pares Escolapis han instituit al seu Internat de Sarrià. Semblava que, donat lo selecte de les families que hi solen concòrrer, la « Copa Catalunya » hauría restat gent al festival; però ni al bosch que limita, pel darrera el pati del Colegi, hi cabía una persona més. Les tres galeríes del edifici y una anella de cinch metres d'amplada al voltant del pati, eren atapaits de concorrencia.

Y bé mereixen aqueixa curiositat els exercicis variats que fan els alumnes y la hermosa presentació que saben donàlshi'ls directors.

Com sempre, el públich aplaudí estrepitosament els treballs dels gimnastes, especialment els d'equitació y els vistosíssims de ciclisme.

Dels alumnes premiats, que son 36, sobresortiren especialment D. Félix Pomés, declarat campió del Colegi en gimnasia; D. Santiago Mariné, primer premi en idem; D. Francisco Llach, en bicicleta, y l'hàbil cavallista Sr. Gartañondo, que fou el vencedor en el joch de la rosa.

Els campions s'anaven presentant a rebre'l premi de mans de les senyores que'ls havíen regalats y'ls noms de les quals ja vàrem publicar en son dia.

Heusaquí ara'ls noms dels demés alumnes premiats en la festa de sport:

D. Artur Roca, D Antoni Ordeig, D. Joan Jolonch, D. Carles Veiret, don Francisco Solana, D. Joseph M. Batlle, D. Lluis Bonet, D. Esteve Dalmases, D. Lluis Quer, D. Joaquim Biosca, D Joan Roca, D. Francisco Sojo, D. Ramón Cirera, D. Carles Pareira, D. Manuel Baixeras, D. Amat Pedra, D. Carles Die, D. Tomàs Bros, D. Joseph M. Rodríguez, D. Felip Ravell, D Ramón Matas, D. Antoni Estevez, D. Joaquim Casanovas, D. Lluis Canals, D. Eduart Fita, D. Basili Casanovas, D. Leopold Fita, D. Joan M. Turull, D. Lluis Ferrer y Vidal, D. Joseph R. de Larramendi, D. Andreu Suriol y D. Francisco Forgas.»

De *Las Noticias:*

« Hubo un tiempo en que nuestros antepasados, con fe inquebrantable y valor sin límites, lucharon á brazo partido con un enemigo poderoso que del otro lado del Mediterráneo vino á hollar nuestro suelo y saquear nuestros hogares. Entonces la necesidad de la defensa hizo que el desarrollo de la fuerza material disfrutara una preeminencia merecida. Pero aquellos tiempos pasaron, como pasa todo sobre el mundo, y la inteligencia encadenada empezó á reclamar en la sociedad el lugar á que tenía derecho.

Pero desgraciadamente se cayó en el extremo opuesto, por si bien la gestación del espíritu durante la Edad Media terminó con una explosión de intelectualismo. manifestada en un rápido desarrollo de la Filosofía, de la Literatura y de las Artes, la escolástica del siglo XIX prescindió del sabio aforismo: *mens sana in corpore sano*, y hasta fecha bien reciente descuidó de un modo harto lamentable el desarrollo físico del alumno, atento al solo fin de crear sabios sin cuidar de crear hombres, cuando la moderna pedagogía, con un eclecticismo digno de alabanza prescinde de determinada escuela y tiende á la finalidad de crear hombres sabios, pero hombres antes que todo, para que la fuerza física del continente corresponda á la magnitud del contenido en conjunción armónica.

Y ese es el fin que persigue el conspícuo profesorado del internado de las Escuelas Pías de Sarriá; profesorado en el que figuran en lugar preferente, si es que ese lugar puede allí existir, el P. Llauradó y el P. Falguera, y buena muestra de ello es la fiesta celebrada ayer tarde, la cual se vió concurridísima, figurando entre otras muchas que sentimos no recordar, las familias de Solferino, Sentmanat, Margenat. y la baronesa de Maldá, familia de Ferrer y Vidal, Vives, Pedra, Sojo, Rabell, Homs de Fita, Suñol, Musteró, Mir y Navarro, Balansó, señora marquesa de Robert, familia de Brutau, Gaztañondo, conde de Santa María de Pomés, familia Cavallol, Mas, etc., luciendo las señoras y señoritas elegantes *toilettes* que daban á la fiesta la nota más simpática, sin que faltara el elemento artístico femenil, entre el cual descollaba la simpática y modestísima señorita Risueño, á la que bien pudiéramos llamar profesora de profesores en labores artísticas de aquel internado.

La fiesta resultó de todo punto agradable, y puso de relieve la excelente aplicación de los modernos sistemas de enseñanza implantados en las Escuelas Pías, y de ello dieron brillante muestra los alumnos que interpretaron el programa, los cuales pertenecían á las diversas secciones en que se halla dividida la enseñanza.

Después de los diversos ejercicios, fué proclamado campeón de la sección quinta D. Santiago Mariné, á quien se adjudicó el premio ofrecido por el excelentísimo Sr. D J. Domingo Sanllehy; á D. Arturo Roca, la cinta ofrecida por la Excma Sra. Baronesa de Maldá; á D. Antonio Ordeig, el premio ofrecido por el Sr. Tolosa; á D. Juan Jolonch, la cinta ofrecida por la Sra. Dolores Plá de Terrés, y á D. Carlos Veiret, un artístico álbum de postales.

En la sección cuarta fué nombrado primer campeón D. Francisco Solana, adjudicándosele una riquísima estatua de bronce ofrecida por el Excmo. señor

D. Pedro G. Maristany; á D. José M.ª Batlle, un reloj pulsera ofrecido por el diputado á Cortes D. Luis Ferrer Vidal; á D. Luis Bonet, un reloj pisa papeles; á D. Esteban Dalmases, el premio ofrecido por el Excmo. Sr. Alcalde accidental D. Alberto Bastardas; á D. Luis Quer, la cinta ofrecida por la Sra. Teresa Giralt de Tolosa, y á D. Joaquín Biosca, un artístico álbum de postales.

Fué nombrado primer campeón de la sección tercera D. Juan M. Roca, habiendo obtenido como premio un alfiler de corbata ofrecido por el señor D. Joaquín Castelló; á D. Francisco de Sojo, un reloj ofrecido por D Eduardo T. Alsina; al alumno Sr. Cirera se le adjudicó el premio ofrecido por el Doctor Rodríguez Morini; á D. Carlos Pereira, un ejemplar de la vida de San José de Calasanz; á D. Manuel Baixeras, un álbum, y á D. Amado Pedra, una artística cinta.

El primer campeón de la sección segunda, D. Carlos Die, ha obtenido la preciosa cinta, pintada por el laureado artista Sr. Alarma, y ofrecido por la Sra. Vda. de Ravell. — A D. Tomás Bros, un reloj. — A D. José M. Rodríguez, un ejemplar de la vida de San José de Calasanz. — A D. Felipe Ravell, una cinta. — A D. Ramón Matas, un álbum, y á D. Antonio Esteve, un álbum.

Fué nombrado campeón primero de la sección primera, D. Joaquín Casanovas, á quien se concedió un valioso estuche de objetos de escritorio, ofrecido por el Rdo. P. Director. — A D. Luis Canals, el premio ofrecido por el Rdo. P. Provincial. — A D. Eduardo Fita, se le adjudicó un objeto artístico. A D. Basilio Casanovas, un álbum. — A D. Leopoldo Fita, un álbum, y á don Juan M. Turull, un libro.

Obtuvo el alto honor de ser nombrado campeón del Colegio, D. Félix Pomés y Soler, quien ganó el premio ofrecido por D. Santos Gaztañondo; y en las carreras de lentitud, obtuvo la copa Sanromá, D. Francisco Llach.

Las cintas se adjudicaron por el siguiente orden:

A D Francisco Ferrer Vidal, la de la Srta. Vivés — A D. Carlos de Larramendi, la de la Srta. Pedra. — A D. Andrés Suriol, la de la Srta. Fita, y á D. Francisco Forgas, la de la Srta. Bartrolí.

No caben en unos ligeros apuntes las alabanzas para determinados alumnos, pues todos se distinguieron notablemente en los trabajos de cultura física, pero sí debemos hacer mención especial del juego de la rosa, que corrió á cargo de los jóvenes alumnos Sr. Margenat (el cual defendió el trofeo), y los Sres. Marimón y Gaztañondo, los tres, jinetes consumados, correspondiendo al último de estos jóvenes el premio del bonito juego, adjudicándosele una preciosísima cinta, donada por la aristocrática dama D.ª Ediht de Ll de Ferrer Vidal, que prendió la rica presea con sus propias manos en el pecho del vencedor.

De *El Correo Catalán:*

« En el suntuoso edificio que los Padres Escolapios tienen en Sarriá se congregó anteayer numerosísima concurrencia para presenciar el tercer festival de educación física que debían ejecutar los alumnos de las distintas secciones.

Los premios y recompensas consistían en artísticos jarrones, valiosos alfileres de corbata, relojes, libros, objetos de escritorio, album, etc., etc., ofrecidos por distinguidas personalidades de nuestra capital que se adhirieron con entusiasmo á tan simpática fiesta escolar, por medio de la cual se unen amorosamente las fuerzas de la inteligencia con las físicas, lo agradable y recreativo con lo instructivo y saludable.

El gran patio central del grandioso colegio fué la *escena* en que se verificaron los ejercicios físicos de que vamos á ocuparnos. Los alumnos, todos uniformados de blanco con fajas de colores, contribuían con su uniformidad, verdaderamente militar, á que los ejercicios rítmicos y evoluciones colectivas pro-

dujeran gran efecto, así es que los aplausos y manifestaciones de aprobación duraron largo rato.

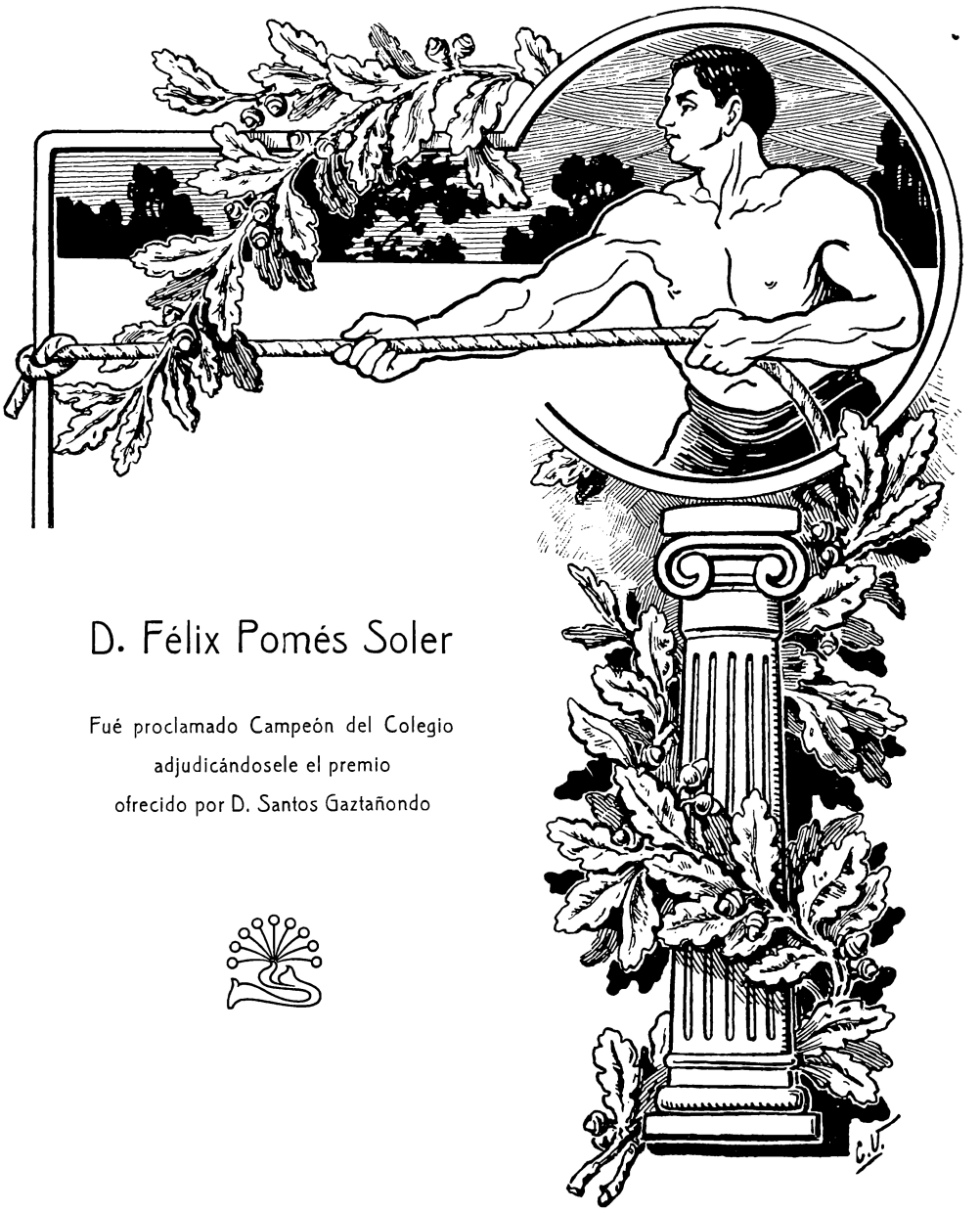

D. Félix Pomés Soler

Fué proclamado Campeón del Colegio adjudicándosele el premio ofrecido por D. Santos Gaztañondo

Amenizó el festival la banda de cazadores de Mérida, que ejecutó un airoso pasodoble al verificarse el desfile general, con el que se empezó tan hermosa fiesta.

Fueron muy celebrados los ejercicios de equitación, saltos de obstáculos y el siempre animadísimo «juego de la rosa», que á tantos incidentes se

presta. También merecen especial mención las carreras de cintas en bicicletas, las pirámides en paralelas, los saltos de potro y otros diversos ejercicios de agilidad y destreza que fueron ejecutados con verdadera maestría al compás de los acordes musicales.

El resultado de tan simpático y agradable concurso fué como sigue:

Campeón de la sección 5.ª, D. Santiago Mariné, habiéndosele adjudicado el premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. J. Domingo Sanllehy. D. Arturo Roca, obtuvo la cinta ofrecida por la Excma. señora baronesa de Maldá. D. Antonio Ordeig, el premio ofrecido por el Sr. Tolosa. D. Juan Jolonch, la cinta ofrecida por la Sra. Dolores Plá de Terrés. D. Carlos Veiret, un artístico album de postales.

Campeón de la sección 4.ª D. Francisco Solana, habiendo obtenido una magnífica estatua de bronce ofrecida por el Excmo. señor Presidente de la Cámara de Comercio, D Pedro Grau Maristany. D. José M. Batlle obtuvo un reloj pulsera ofrecido por el diputado á Cortes D. Luis Ferrer Vidal. D. Luis Bonet un reloj pisapapeles. D. Esteban Dalmases el premio ofrecido por el Excmo. Sr. Alcalde accidental D. Alberto Bastardas. D. Luis Quer la cinta ofrecida por la Sra. D.ª Teresa Giralt de Tolosa. D. Joaquín Biosca un artístico album de postales.

Campeón de la Sección 3.ª D. Juan M. Roca, habiéndosele adjudicado un alfiler de corbata ofrecido por el señor Joaquín Castelló. D. Francioco de Sojo, mn reloj ofrecido por D. Eduardo T. Alsina. — D. Ramón Cirera, el premio ofrecido por el Dr. Rodríguez-Morini. — D. Carlos Pereira, la Vida de San José de Calasanz. — D. Manuel Baixeras, un álbum. — D. Amado Pedra, una cinta.

Campeón de la Sección 2.ª D. Carlos Die, habiéndosele adjudicado la preciosa cinta pintada por el laureado artista Alarma y ofrecida por la señora Teresa Martínez, viuda de Ravell — D. Tomás Bros, un artístico reloj. — Don José M. Rodríguez, Vida de San José de Calasanz. — D. Felipe Ravell, una cinta. — D. Ramón Matas, un álbum. — D. Antonio Estévez, un álbum.

Campeón de la sección 1.ª D. Joaquín Casanovas, á quien se ha adjudicado un valioso estuche de objetos de escritorio ofrecido por el Rdo. P. Director de este Colegio. — D. Luis Canals ha obtenido el premio ofrecido por el Rdo. P. Provincial Antonio Mirats. — A D. Eduardo Fita se le adjudicó un objeto artístico. — D. Basilio Casanovas ganó un artístico álbum. — D. Leopoldo Fita, un álbum. — D. Juan M. Turull, un libro.

Fué proclamado Campeón de todo el Colegio D. Félix Pomés y Soler, á quien se adjudicó el premio ofrecido por D. Santos Gaztañondo.

En las carreras de lentitud en bicicleta obtuvo la « Copa Sanromá » don Francisco Llach.

En equitación se jugó el juego de « La Rosa » por los Sres. Ramón de Gaztañondo, Manuel A. Margenat y Luis Marimón, saliendo vencedor y ganado por lo mismo una cinta ofrecida por D.ª Ediht Ll. de Ferrer Vidal el Sr. Ramón de Gaztañondo. En los saltos de obstáculos se distinguieron de manera especial los Sres. José Ferrer Vidal, Joaquín de Sentmenat y otros varios.

La dirección de tan agradable fiesta corrió á cargo de los profesores siguientes:

En Gimnasia: Sres. Tolosa, Menier y Gómez.

En Equitación: Sres. Lara, padre é hijo.

Entre la selecta concurrencia que llenaba galerías, salas y patios vimos á las familias distinguidas del Duque de Solferino, Sentmenat, Ferrer Vidal, Maldá, Brutau, de Gaztañondo, Rabell, Mir y Navarro, Suñol, Minteró, Balanzó, de Robert, Pérez, Carulla, Pedra, Ferrán, Salellas, Llatas y otras muchas. »

De *El Noticiero Universal:*

«Con numerosísima y distinguida concurrencia se celebró en el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá el III Festival de Educación física, presentando el patio Central del Colegio brillante aspecto.

Comenzó el acto poco después de las cuatro de la tarde, y el orden de la función fué el siguiente:

Desfile general, presentación, ejercicios rítmicos, ejercicios clásicos en paralelas, equitación (evoluciones, saltos de obstáculos y juego de la rosa), gimnástica sueca, anillas y perchas, ejercicios rítmicos en barras movibles, evoluciones y carreras de cintas en bicicletas, mazas, saltos de potro, ejercicios de boxer, conjunto de ejercicios de gimnástica sueca en paralelas, pirámides, carreras de cintas en triciclo, reparto de premios y ejercicios de conjunto con palo por todos los alumnos.

Estos evolucionaron con notable precisión en los diversos ejercicios, haciendo honor á sus profesores D. Eduardo Tolosa y D. Juan Bautista Meniere, de gimnasia; D. Juan de Lara, de equitación, y el infatigable y entusiasta P. Falgueras, que, como sucede siempre en estos casos, fué el alma de la fiesta.

Los premios ofrecidos para los distintos concursos se adjudicaron en la siguiente forma:

Campeón de la sección quinta D. Santiago Mariné, al que se le otorgó el premio ofrecido por D. Domingo Sanllehy; á D. Arturo Roca, la cinta ofrecida por la Sra. Baronesa de Maldá; á D. Antonio Ordeig, el premio ofrecido por el Sr. Tolosa; á D. Juan Jolonch, la cinta ofrecida por D.ª Dolores Plá de Terrés, y á D. Carlos Veiret, un artístico álbum de postales.

En la sección cuarta fué nombrado primer campeón D. Francisco Solana, y se le otorgó una riquísima estatua de bronce ofrecida por el presidente de la Cámara de Comercio, D. Pedro G. Maristany; á D. José M.ª Batlle, un reloj-pulsera ofrecido por el diputado á Cortes D. Luis Ferrer Vidal; á D. Luis Bonet, un reloj pisa-papeles; á D. Esteban Dalmases, el premio del alcalde accidental D. Alberto Bastardas; á D. Luis Quer, la cinta ofrecida por D.ª Teresa Giralt de Tolosa; á D. Joaquín Biosca, un artístico album de postales.

Se proclamó primer campeón de la sección tercera á D. Juan M. Roca, al que se le entregó el alfiler de corbata ofrecido por D. Joaquín Castelló; á D. Francisco de Sojo, un reloj ofrecido por D Eduardo T. Alsina; al Sr. Cirera, el premio ofrecido por el Sr. Rodríguez Morini; á D. Carlos Pereira, un tratado sobre la vida de San José de Calasanz; á D. Manuel Baixeras un álbum; á D. Amadeo Pedra, una artística cinta.

Fué nombrado campeón de la sección segunda D. Carlos Die, al que se le entregó la preciosa cinta pintada por el laureado artista Sr. Alarma y ofrecida por la señora viuda de Ravell; á D. Tomás Barós, un reloj; á D. José M. Rodrígez, un tratado sobre la vida de San José de Calasanz; á D. Felipe Ravell, una cinta; á D. Ramón Matas, un álbum; á D. Antonio Esteve, otro álbum.

Se proclamó campeón primero de la sección primera á D. Joaquín Casanovas, al que se le concedió un valioso estuche de objetos de escritorio ofrecido por el Rdo. P. Director; D. Luis Canals obtuvo un premio ofrecido por el Rdo. P. provincial, D. Antonio Mirats; á D. Eduardo Fita se le adjudicó un objeto artístico; y á D. Basilio Casanovas, D. Leopoldo Fita y D. Juan M. Turull, un álbum.

En las carreras de lentitud ganó la Copa Sanrom D. Francisco Llach.

Además se repartieron elegantes cintas en la siguiente forma:

La de la Srta. Vives, á D. Luis Ferrer y Vidal; la de la Srta. Pedra, á don Carlos de Larramendi; la de la Srta. Fita, á D. Andrés Suriol, y la de la señorita Bartrolo, á D. Francisco Forgas.

Finalmente, fué proclamado campeón del Colegio D. Félix Pomés y Soler,

concediéndosele el premio ofrecido por D. Santos Gaztañondo, concediéndosele la valiosa y artística cinta ofrecida por la Sra. Edit de Llauradó de Ferrer y Vidal.

Amenizó el acto la banda de música del batallón cazadores de Alba de Tormes, que tan acertadamente dirige D. Rafael Coma.

Con una cámara cinematográfica se impresionaron numerosas películas

El acto terminó cerca de las siete, saliendo la concurrencia muy bien impresionada de los adelantos de los alumnos.

Lo mismo á la ida que á la vuelta, era casi materialmente imposible tomar los tranvías que conducen al colegio, debido á la gran aglomeración de gente.»

*

Hay otra clase de ejercicios físicos por muchos desdeñados y hasta considerados como una decadencia, en los que, según ellos, no debiera entretenerse el alumno. Nos referimos al trabajo manual, al ejercicio que consiste en ejecutar algunos trabajos simples, aplicados á la madera, al hierro, al modelaje, etc.

La convicción de este Internado es la de que nuestros alumnos, con frecuencia sometidos á un trabajo cerebral prolongado y á esfuerzos de memoria excesivos, encuentran en el trabajo manual á la vez un ejercicio higiénico de los más preciosos y una preparación profesional que más adelante podría prestarles grandes servicios en la vida; en todo caso, por hoy, ese trabajo ayuda en gran manera al desarrollo normal de los niños.

Una de las condiciones esenciales de todos estos ejercicios físicos es el conservarles, en el más alto grado, el carácter de distracción y de juego; es el evitar el transformarlos en una obligación peor que la de las clases, el hacer de ellos por orden una especie de ejercicio militar y de adorno; con lo cual se inspiraría hacia ellos el más profundo disgusto, cuando, por el contrario, es esta una de las más agradables partes de la educación de los niños á la cual corren ellos mismos gustosos.

Han sido premiados en trabajos manuales, los alumnos siguientes:

Sr. Biosca	D. Joaquín	Sr. Canals	D. Luis
» Solana	» Juan Antonio	» Casanovas	» Basilio
» Solana	» Francisco	» Casanovas	» Joaquín
» Castañer	» Raúl	» Castell	» Luis
» Pereira	» Carlos	» Salvadó	» Fernando
» Forgas	» Francisco	» Turull	» Juan
» Amat	» Antonio	» Vilaclara	» Rafael

Este internado dirige la educación física á su forma elemental y en ella halla las dos bases fundamentales siguientes:

1.ª Puesto que todos los sentidos contribuyen á la construcción mental, por la que cada uno se representa el mundo exterior, la obra primera de la educación física consiste en desarrollar, afinar y aumentar en cada uno de los sentidos su doble potencia de análisis cualitativo y de análisis cuantitativo.

2.ª Y como los sentidos se prestan su mutuo concurso al asociar sus impresiones y el tacto, principalmente, ejerce sobre los otros sentidos una influencia educativa corrigiendo sus errores; el segundo y el más importante deber de la educación física es el de someter la influencia mutua de los sentidos á una disciplina razonada y gradual, poniendo de relieve todos sus efectos útiles, especialmente en lo que concierne á la rectificación de los errores y de as ilusiones sensoriales.

CONCLUSIÓN

Hemos presentado á nuestro entender, con bastante claridad, el papel importante que desempeña en nuestro sistema de educación el espíritu de *iniciativa;* y no es difícil colegir el fin que con aquel y por medio de esta pretendemos; preparar á nuestros alumnos internos para la edad viril; facilitarles la posesión y el goce de todas las capacidades y de todos los recursos que encierra su naturaleza, á fin de que, en el momento que deje de ser niño para convertirse en hombre, *piense por sí mismo.*

¡Pensar por sí mismo... cosa difícil por cierto y que entraña un serio peligro! La primera vez que un joven tiene un pensamiento que cree suyo, se extasía, lo admira, y todo lo demás corre el riesgo de ser para él completamente desconocido; es un encanto, un desvanecimiento al que muchos espíritus débiles fatalmente sucumben. Pero si hay peligro en este aprendizaje del pensamiento viril, este Internado reconoce que es un aprendizaje necesario. En esta edad todo producto intelectual aparece, según frase de Malebranche, como una antorcha mayor que una estrella; y en semejante situación el joven ó cae en manos del orgullo que ciega é idiotiza, ó lucha valerosamente con él y así llega á ser hombre.

Santo Tomás nota con razón profunda, que la criatura racional tiene este privilegio de poseer cierto imperio sobre sí misma: *creatura rationalis habet dominium sui.* Mientras que las otras criaturas, las que no son racionales, son empujadas, y si es permitida la frase, *obradas* en el sentido de su propia operación, en vez de obrar por sí mismas: *ad opera propria aguntur magis quam agunt.* La criatura racional va, se empuja, puede decirse *se obra* ella misma libremente y alcanza su propia operación: *libere se agens ad operationem.* Ahora bien, sólo es libre el sér que es causa consciente y voluntaria de sus propios actos: *liber enim est qui est causa sui.* (1)

La libertad absoluta, con todo el rigor de la palabra, sólo tiene realidad en Dios, que no debe nada á nadie. A Dios únicamente conviene esta soberana libertad, que, en él, se confunde con su divina independencia.

(1) Summa contra gentes L. III, c. CXI y CXII.

Pero Dios quiso que la criatura racional se le asemejara, dotándola para ello del privilegio del libre albedrío, en cuanto contribuye á que sea en algo dueña de sí misma. Nacemos sin que nuestra intervención sea necesaria; encontramos en nosotros muchas cosas que no dependen de nosotros; pero Dios ha dispuesto que haya en nosotros algo que, en algún sentido, sea hecho por nosotros, tal es, por ejemplo, el acto de pensar. He aquí porque no seremos hombres, no realizaremos el orden por Dios establecido, si no sabemos de algún modo, pensar por nosotros mismos. No se crea con esto que pensar por sí mismo sea aislarse, pretender pasarse sin Dios y los demás hombres. Para pensar por sí mismo deben aceptarse los datos del conocimiento, porque nada podemos sin este don de Dios; nada podemos sin nuestra naturaleza, que es también un don de Dios; nada podemos sin el contacto de las cosas, sin el comercio con nuestros semejantes: debemos recibir. Pero, una vez hemos recibido, ó mejor, recibiendo sin cesar, sin cesar debemos obrar.

Pensar por sí mismo, según el sentido que acabamos de manifestar, constituye el carácter fundamental de la virilidad de la inteligencia, acompañada de una voluntad firme y un corazón sano; conjunto armónico y completo, que, mediante la educación y con el espíritu de iniciativa, se esfuerza en formar en sus alumnos el Internado de las Escuelas Pías de Sarriá.

BENEDICITE

M. R. P. Provincial:

He leído con la detención y cuidado que el asunto se merece, la **Memoria** *que se propone publicar nuestro Internado de las Escuelas Pías de Sarriá, dando cuenta de las orientaciones pedagógicas que en él se han seguido y de los halagüeños y beneficiosos resultados obtenidos en el curso académico próximo pasado y debidos, según la misma, al sistema adoptado.*

Aunque en las teorías sustentadas en la **Memoria** *referida caben diversas opiniones, no he sabido hallar en ellas, rectamente interpretadas según la mente de su autor, cosa alguna digna de censura; antes bien me ha parecido digno del mayor encomio el empeño que en ella ha puesto su ilustrado escritor de acomodar á la sana Filosofía y á la Moral y Dogma católicos las doctrinas que están hoy más en boga entre los modernos y más autorizados escritores de Pedagogía.*

Este es el leal entender que con el mayor respeto somete al superior criterio de V. P., su más humilde hijo en el Señor,

Q. B. S. M.
José Concabella, Sch. P.

Tarrasa, 20 de Noviembre de 1909.

Imprimatur

Salvator Marcó, Sch. P.
Praep. Provincialis

✠ *Hay el sello de la provincia*

RAMBLA DE CATALUÑA, 12
BARCELONA